



FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN
TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SEMINARIO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESOR EN EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y
AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

“La formación pedagógica de los docentes de Educación Superior Técnica: una mirada desde los y las estudiantes del Centro de Formación Técnica ENAC”

Estudiantes:

Náthaly Cárdenas Farías

Hugo Cortés Pradenas

Mauricio Oñate Rubio

Claudio Rojas Ubilla

Profesor Guía

Rodrigo Mundaca Gómez

Índice

1. Capítulo Primero: Presentación y Resumen	6
1.1. Presentación	7
2. Capítulo Segundo: Formulación del Problema	13
2.1. Presentación del Capítulo	14
2.2. Antecedentes del Problema	15
2.2.1. Docencia en la Educación Superior Técnica	18
2.3. Pregunta de Investigación	22
2.4. Objetivos	23
2.4.1. Objetivo General	23
2.4.2. Objetivos Específicos	23
2.5. Supuestos	24
2.6. Fundamentación Empírica y Teórica	24
3. Capítulo Tercero: Marco Teórico	28
3.1. Presentación Marco Teórico	29
3.2. Educación	29
3.2.1. Educación: Derecho Ético y Humano	30
3.2.2. Educación: Estructura Formal	31
3.2.2.1. Educación: Educación Superior Técnica	35
3.3. Pedagogía	36
3.3.1. Pedagogía: Docencia en la Educación Técnica	38
3.3.2. Pedagogía: Didáctica	41
3.4. Calidad en la Educación Superior Técnica	42
3.4.1. Calidad: UNESCO	43
3.4.2. Calidad: Acreditación	44
3.4.2.1. Calidad: Ley de Aseguramiento de la Calidad.	44
3.4.3. Calidad: Importancia de la Opinión	45
3.5. Síntesis Capítulo Tercero.	47
3.5.1 Mapa Conceptual	49
4. Capítulo Cuarto: Marco Metodológico	50
4.1. Presentación Marco Metodológico.	51
4.2. Tipo de Paradigma: Interpretativo	51
4.3. Tipo de Enfoque: Cualitativo	53
4.4. Tipo de Enfoque Metodológico: Hermenéutica	54
4.5. Tipo de Estudio: Exploratorio	55
4.6. Tipo de Muestreo: Nominativo	56

4.6.1.	Dimensiones de la Muestra	57
4.7	Técnicas de Recolección de Datos	58
4.7.1.	Entrevistas Semiestructuradas	58
4.7.2.	Grupos de Discusión	60
4.8	Validez de la Investigación	61
4.8.1	Triangulación	62
4.8.1.1	Triangulación de los Investigadores	63
4.8.1.2	Triangulación de Datos	64
4.8.2	Saturación	64
4.8.3	Credibilidad	65
4.9	Plan de Análisis de Datos	66
4.9.1.	Primera Etapa: Obtener información.	67
4.9.2.	Segunda Etapa: Organizar la Información.	68
4.9.3.	Tercera Etapa: Codificación.	68
4.9.4.	Cuarta Etapa: Relacionar Categorías	69
4.10	Cuadro Categoría de Análisis	70
4.10.1	Categoría: Pedagogía en Educación Superior Técnica.	71
4.10.1.1	Subcategoría: Concepto de Pedagogía.	71
4.10.1.2	Subcategoría: Metodología de Trabajo de Profesores	71
4.10.1.3	Subcategoría: Formación Profesional con base Pedagógica.	71
4.10.2	Categoría: Calidad de Educación	72
4.10.2.1	Subcategoría: Concepto de Calidad	72
4.10.2.2	Subcategoría: Medición de Calidad	72
4.10.2.3	Subcategoría: Relación de Calidad con Formación Pedagógica	72
4.10.2.4	Subcategoría: Tipo de Educación recibida	73
4.10.3	Categoría: Docencia	73
4.10.3.1	Subcategoría: Relación con los docentes	73
4.10.3.2	Subcategoría: Conocimiento de formación de docentes	73
4.10.3.3	Subcategoría: Tipo de profesores	73
4.10.3.4	Subcategoría: Comparación de Profesores con y sin Formación Pedagógica	74
5.	Capítulo Quinto: Presentación y Discusión de Resultados	75
5.1	Presentación del Capítulo	76

5.2	Trabajo de Campo	76
5.2.1	Acercamiento al Centro de Formación Técnica ENAC	77
5.2.2	Instrumento de Recolección de Datos	77
5.2.3	Contacto y selección de la Muestra	78
5.2.4	Grupo de Discusión	78
5.2.5	Transcripción	79
5.2.6	Matriz de Categorías de Análisis	79
5.3	Presentación y Análisis de los datos obtenidos	80
5.3.1	Pedagogía en Educación Superior Técnica	80
5.3.1.1	Concepto de Pedagogía	80
5.3.1.2	Metodología de Trabajo de Profesores	82
5.3.1.3	Formación profesional con base pedagógica	84
5.3.2	Calidad en la Educación	86
5.3.2.1	Concepto de Calidad	86
5.3.2.2	Medición de Calidad	88
5.3.2.3	Relación de Calidad con formación pedagógica	89
5.3.2.4	Tipo de Educación Recibida	90
5.3.3	Docencia	91
5.3.3.1	Relación con los Docentes	91
5.3.3.2	Conocimiento de la Formación Docente	92
5.3.3.3	Tipos de Profesores	93
5.3.3.4	Comparación de Profesores con y sin Formación Pedagógica	94
5.4	Síntesis Capítulo	96
6.	Capítulo Sexto: Propuesta de Intervención	98
6.1	Diagnóstico	99
6.2	Objetivos	100
6.2.1	Objetivo General	100
6.2.2	Objetivos específicos	100
6.3	Actividades	100
6.3.1	Actividad para el Objetivo específico 1: Presentar a la Dirección del Centro de Formación Técnica ENAC, los resultados de la Investigación.	101
6.3.1.1	Planificación de presentación de resultados.	101
6.3.1.2	Reunión con la Dirección del Centro de Formación Técnica ENAC	101

6.3.2	Actividad para Objetivos específico 2: Causar que la Dirección del Centro de Formación Técnica ENAC, interrelacione el concepto enseñanza con Pedagogía.	101
6.3.2.1	Planificación de Charla de la importancia de la Pedagogía	101
6.3.2.2	Presentación Académica de Pedagogía	102
6.4	Recursos	102
6.4.1	Recursos Humanos	102
6.4.2	Recursos Físicos	102
6.4.3	Recursos Materiales	103
6.5	Tiempo	103
6.5.1	Carta Gantt	104
6.6	Evaluación	105
6.6.1	Registro	105
6.6.2	Evaluación Institucional ENAC	105
7.	Capítulo Séptimo: Conclusiones Generales	106
	Bibliografía	118
	Linkografía	121
	Anexos	126

CAPITULO PRIMERO PRESENTACIÓN Y RESUMEN

1.- Presentación

La Educación es un Derecho Humano por excelencia, supone de calidad para todas las personas; sin embargo, existen variables que indican que quizás no es así, partiendo del válido cuestionamiento ¿Qué es calidad de Educación?, es de comprensión totalitaria lo que ¿se entiende por Educación de calidad? Responder a estas interrogantes, demanda juicios y estudios acuciosos al respecto, en donde se estudien las diferentes aristas de este proceso.

Este documento se presenta como un acercamiento a estas respuestas, en donde se investiga por una de estas aristas, una causa que en Chile interviene directamente en los procesos de calidad de la enseñanza: la formación pedagógica de los docentes que imparten clases en la Educación Superior Técnica, referido especialmente a la opinión que presentan los receptores de esta Educación, el que, para efectos de este estudio, el público sujeto de investigación, corresponde a los estudiantes del Centro de Formación Técnica ENAC, institución privada con más de 40 años de experiencia en el ámbito educacional.

En Chile, la Educación ha sufrido un sinnúmero de cambios y transformaciones, que van en la línea de la búsqueda de la calidad y acceso, desde los años noventa que estos cambios han ido en constante progreso, abriendo puertas con énfasis en el acceso a la Educación, como especial demanda, dejando en segundo lugar al concepto de calidad. Esta relación es posible observarla, a juicio del equipo investigador, en la formación

profesional de los docentes que imparten clases, los que según la Ley General de Educación, para el caso de la Educación Superior, no necesitan tener formación profesional pedagógica, sino más bien, un título que le acredite expertis en el área en que imparte clases.

Es por este motivo, que el equipo de investigadores¹ indagó en base a las opiniones de los estudiantes de este Centro de Formación, dado que estos son los receptores de la Educación, actúan como protagonistas en el proceso de formación profesional. Son quienes manifiestan diferentes puntos de vista con respecto a las prácticas docentes, a tal punto de compararlas explícitamente, entre los docentes que tienen formación pedagógica y quienes no la poseen.

El recorrido de este documento comienza con la presentación inicial, que oficia como un resumen de la investigación, en el que establece a modo ejecutivo los principales temas que ofrece cada capítulo de la investigación.

Continúa con el Capítulo Segundo, en que a través de una visión histórica, se establece las líneas principales del Problema de investigación, ubicándolo en el ámbito de que la Educación es un Derecho Humano, por consiguiente, una obligatoriedad del Estado para su proyección, cuestionando acerca si esta función

¹ Para efectos de comprensión, cada vez que el documento se refiera a “equipo de investigadores”, o “equipo de investigación”, se entenderá por los autores de este Seminario.

estatal se cumple a cabalidad, en especial en lo que se refiere a la Educación Superior Técnica.

Este cuestionamiento es en base a documentos que presenta la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (en adelante UNESCO), que realiza la formación profesional de los docentes de Educación Superior Técnica para contribuir al eje de calidad que debiese tener esta Educación, los que se cruzan con observaciones de profesionales nacionales que han estudiado la Educación Superior Técnica.

A partir de lo anterior, es que se generó la pregunta de investigación, que dio cuerpo a la investigación y que configuró los objetivos, generales y específicos que este Seminario buscó resolver.

El documento también establece las fundamentaciones que dan razón a la investigación, estableciéndolas, desde el lineamiento legal existente, hasta las bases que la UNESCO tiene para ello.

El siguiente capítulo, versa sobre el Marco Teórico de la investigación, el que otorga un sustento conceptual, basado en diversas teorías, reglamentaciones e investigaciones relacionadas con el tema, es así como comienza con definiciones pulcras en lo que se refiere a Educación, desde la perspectiva ética y humana,

inclusivo como Derecho Humano Universal. En este recorrido, se muestra también como se presenta la Educación en Chile, su estructura formal y desarrollo a nivel Técnico Superior, basado en las reglamentaciones pertinentes.

Otro eje central de esta investigación, es el concepto de Pedagogía, por lo mismo, se presenta diversas acepciones que están relacionadas con este concepto, desde un cuerpo principal, hasta lo que se refiere a la docencia en el tipo de Educación que indaga este documento, concluyendo en el argumento principal que diferencia a un Profesor de alguien que sólo imparte clases: “la didáctica”.

El último gran eje de la investigación, que cierra el cuerpo del Capítulo Marco Teórico, son los acercamientos a Calidad en Educación, a través de una mirada global que otorga la UNESCO y también, a través de la orgánica estatal que establece como sería posible medir calidad: la Ley de Aseguramiento de la Calidad.

El cuarto Capítulo: Marco Metodológico, se relaciona a la fundamentación académica que da cuerpo a esta investigación, a la metodología utilizada para la recolección y análisis de información, los que explican a modo más integral la mirada de los autores del documento: el paradigma desde donde se plantea esta investigación, el enfoque con el que es realizada; la visión filosófica que tiene; así como el tipo de estudio y muestreo que se presenta.

Además tiene un desarrollo de las técnicas de recolección de datos, seguida por los criterios que hacen válida esta investigación: triangulación, saturación y credibilidad. El capítulo continúa con el respectivo desarrollo del plan de análisis, en donde se establecen los criterios de pauta con el que se realizó la investigación, finalizando con el cuadro de categorías, que se presenta como el documento final en el que convergen los datos recogidos de los grupos de discusión.

La Presentación y Discusión de Resultados, se desarrolla en el quinto Capítulo, en el que se realiza un análisis desde el desarrollo del trabajo de campo realizado hasta la información recogida en el cuadro de categorías, triangulándola con la información teórica de capítulos precedentes.

Un sexto Capítulo, es desarrollado a través de una Propuesta de Intervención, en que los investigadores, a raíz del análisis de la investigación, se atreven de manera práctica y real a realizar un proyecto que tiene como eje la sensibilización acerca de la importancia de la formación pedagógica en la Educación Superior Técnica.

El documento finaliza con las Conclusiones Generales, en el que se da respuesta a todas las interrogantes abiertas en el proceso de investigación, respuestas sustentadas en la opinión de los investigadores trianguladas con la recolección de antecedentes teóricos y de la opinión de los estudiantes sujetos de investigación, en este capítulo además, se hace un recorrido por el Seminario, concluyendo un proceso, que además

de ser académico, es coincidente con el estudio, al dar por finalizado al equipo de investigadores un proceso de formación pedagógica a estos integrantes que buscan dedicarse a la docencia profesionalmente.

CAPÍTULO SEGUNDO

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

2.1.- Presentación del Capítulo

El presente capítulo devela el enfoque de esta investigación, en el que se realiza un recorrido respecto de donde se enmarca la Educación Técnico Profesional y el contexto histórico en que esta se desenvuelve, causando la inquietud en el equipo de investigadores acerca del impacto en la formación profesional con base pedagógica en los profesionales que se dedican a la docencia.

A partir de datos generales, se logra entrever a juicio del equipo investigador, los problemas existentes en la docencia enfocada en la Educación, principalmente en la de los Centros de Formación Técnica dónde la mayor parte de los docentes posee sólo un título profesional o alguna Licenciatura; además problemas referidos a las falencias en cuanto a los temas contractuales, que cabe señalar son irregulares en algunos aspectos, por lo que esto conlleva a tener docentes sin formación pedagógica en dichas instituciones.

Así mismo, y en paralelo se evidencia la participación activa de los estudiantes en el debate sobre la Calidad de la Educación, en la que pretenden obtener mejoras en el sistema, basados en una Educación enfocada en competencias, por la cual se desglosa la pregunta de investigación que estructura este documento que en aspectos generales plantea la interrogante sobre la opinión que expresan las y los estudiantes de Técnico en Enfermería, Técnico en Trabajo Social y Técnico en Soporte Computacional del Centro de Formación Técnica ENAC, respecto a la enseñanza recibida por docentes

con y sin formación pedagógica, en que se manifiestan diferencias claras entre estos dos aspectos. Por consiguiente, se llega a la conclusión de que no existe algún estudio resolutivo acerca de la opinión de los estudiantes acerca de la formación pedagógica de los docentes que imparten clases en estos centros; por lo que se transforma en un área novedosa de explorar.

2.2.- Antecedentes del Problema

La Educación forma parte de los Derechos Humanos, dado que expresa humanidad y socialización, con Educación se adquieren conocimientos, destrezas y habilidades, las que intervienen en el desarrollo del ser humano. Este derecho lo contempla la Declaración Universal de los Derechos Humanos².

Chile reconoce este derecho, no sólo por firmar y ratificar la Declaración de Ginebra (1948) , sino que también lo establece en su Constitución Política, la que indica que la Educación tiene como propósito fundamental:

“Fomentar el desarrollo de la Educación en todos sus niveles, estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística, la protección e incremento de nuestro patrimonio cultural.” (Constitución Política Chile, 1980)

² Mayor Desarrollo de Educación como Derecho Humano, en Marco Teórico.

Desde los años noventa que en Chile hemos visualizado una progresiva disminución de las diferencias de género y una fuerte reducción de la brecha entre lo urbano y lo rural en materia de acceso a la Educación formal en sus diferentes niveles. A la cobertura casi universal de la Educación primaria, se suman los importantes progresos en las tasas de escolarización del nivel inicial (preescolar) y secundario, alcanzando gradualmente aquellos sectores menos favorecidos que requieren de un mayor esfuerzo.

No obstante, la ampliación en la cobertura existe aún en la sociedad como tarea pendiente para avanzar en calidad, concepto que según el portal web de noticias “ciudadano” es atribuible a una serie de factores, por tanto, calidad de la Educación:

Los Editores (2013) de este portal afirman:

“es una cuestión profundamente Ética y Política, no reducible exclusivamente a medidas organizativas, administrativas, formativas y pedagógicas, sino sobre todo a programas integrales efectivos a corto, mediano y largo plazo que contribuyan de forma real, como dice la Organización Mundial para las Naciones Unidas, la Educación y Cultura (en adelante UNESCO) a que la Educación sea un Derecho y no un producto mercantil sujeto a las dinámicas inhumanas del neoliberalismo dominante. Y esto requiere evidentemente actuar en muchos y variados ámbitos: epistemológico (conocimientos,

disciplinas, contenidos...); pedagógicos (profesorado, alumnado, familias, aprendizaje, enseñanza, métodos, tecnologías, recursos, materiales didácticos, servicios complementarios, orientación educativa vocacional y profesional...) docentes y profesionales (competencias, formación inicial y permanente, autonomía, innovación, servicio público diversificado, condiciones materiales y laborales de la profesión de enseñar, procesos vocacionales y de autodesarrollo profesional...); organizativos (estructura del sistema, centros, aulas, departamentos, comisiones, grupos...); sociales (compensatorios, de atención a la diversidad, de desarrollo comunitario...)
(2013)

A esta misma reflexión, el equipo de investigadores suma que Calidad de Educación se relaciona directamente con dos tendencias generales en la conceptualización del término:

- La primera, de carácter empresarial-gerencialista y asociada a los valores del mercado tales como productividad, ganancia, iniciativa, costos, beneficios, rentabilidad, eficacia, resultados, evaluación, selección, eficiencia, consumo, diversificación de demanda, etc.
- Y la segunda, de carácter social y basada en la consideración de la Educación de Calidad como un Derecho Humano Universal que corresponde a los Estados amparar y garantizar y que está asociada a valores como

responsabilidad, solidaridad, compensación de desigualdades, igualdad de oportunidades de acceso y de proceso, desarrollo personal y comunitario, justicia social, entre tantos otros.

2.2.1.- Docencia en la Educación Superior Técnica

Uno de los factores de calidad de Educación se relaciona directamente al cuerpo docente. De acuerdo al informe del Servicio de Información de Educación Superior de 2009 sobre Personal Académico en la Educación Superior, en conjunto los Centro de Formación Técnica (en adelante CFT) e Institutos Profesionales (en adelante IP), trabajan con 20.500 docentes, de los cuales el 40% son de sexo femenino y el 80% posee un título profesional o grado de licenciado. Asimismo, se aprecia un menor promedio de edad entre quienes trabajan en instituciones no universitarias (CFT e IP) que está fuertemente marcado por la baja proporción de académicos con 55 o más años, el que no supera el 14% comparado con el 23% de las instituciones universitarias.

Por otra parte se rescata que cerca del 40% de los docentes que imparten clases en IP trabajan en 2 o más instituciones, mientras que en los CFT la proporción de docentes en esta situación es cercana al 50%. En general quienes trabajan en CFT e IP no poseen contratos o lo tienen solo por horas. De acuerdo Bernasconia, en el caso exclusivo de los CFT, el bajo número de docentes contratados puede dar cuenta de un importante número de docentes que comparte su actividad en las aulas con otro

tipo de actividad, presumiblemente relacionado con la materia dictada (Bernasconia, 2006) Sin embargo, puede tornarse crítico cuando los jefes de carrera son los que están contratados solo unas pocas horas a la semana para realizar sus funciones. En este caso, normalmente su tiempo se destina exclusivamente a atender alumnos y a labores administrativas, sin que les quede tiempo para planificar, evaluar programas y establecer contactos con el sector productivo.

De acuerdo a Castillo y Alzamora (2010), sólo algunos CFT han establecido los regímenes de carrera académica para sus docentes, y más de la mitad de estas instituciones no ha brindado jamás a sus docentes ninguna capacitación. Asimismo, señalan que la retroalimentación a la docencia es escasa, y en general se basa solo en los resultados de evaluaciones de los alumnos que en muchos casos solo es informada al jefe de carrera o al director del centro y no es devuelta al profesor involucrado. (Castillo & Alzamora, 2010)

Finalmente, en el ámbito de docentes de Educación Técnica Superior se evidencia la escasa existencia de estudios que den cuenta detallada y en profundidad de quienes imparten clases en instituciones no universitarias. Si bien, el Servicio de Información de Educación Superior entrega datos censales que permiten caracterizar a este estamento de acuerdo a sus características demográficas, educacionales y contractuales, se carece de información complementaria que permita realizar un diagnóstico cabal y objetivo en esta materia.

De la misma manera, en la Conferencia mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, se aprobaron documentos que insisten en la necesidad de la Educación permanente del profesorado universitario y su formación pedagógica.

En uno de esos documentos de UNESCO (1998) especifica:

"Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la Educación superior, que deberían ocuparse sobre todo hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas, y no a ser únicamente pozos de ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente de los planes de estudio y los métodos de enseñanza aprendizaje, además de que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza. " (1998)

Al ser el docente, uno de los principales actores del debate en Calidad, se debe tener absoluta claridad que en el país, hoy, no todos quienes imparten clases en Educación tienen expresamente formación pedagógica, aun cuando el Ministerio de Educación

establece cierta obligatoriedad de ésta en la Educación Media³, no así en la enseñanza superior técnica, en donde la autonomía⁴ y la política mercantilista actual ha permitido que las instituciones tengan una libertad expresa en la manera en que imparten la formación, no existiendo la obligatoriedad de que los educadores posean una formación pedagógica.

Esta situación resulta extraña, dado que la formación pedagógica está asociada a saberes y no es solo una cuestión de entusiasmo o facilidades comunicativas. Es evidente que la vocación y las habilidades de comunicación son importantes, pero no son específicas de la carrera pedagógica. El equipo de investigación acoge la reflexión de Rojas, Académica de la Universidad Alberto Hurtado, que señala en relación a la formación pedagógica ciertas observaciones, referido especialmente a la educación media, sin embargo, se cita por ser cercano al tema en cuestión.

María Teresa Rojas (2012), afirma:

“Resulta extraño, más aún cuando desde hace años el Estado chileno ha propuesto un Marco para la Buena Enseñanza que opera como una referencia para evaluar la enseñanza de calidad. Este marco es claro en

³ Artículo 46, Letra g, Ley General de Educación.

⁴ Autonomía es entendida según el Consejo Nacional de Educación como El reconocimiento oficial de una institución de educación superior es la autorización que le concede el Estado para funcionar como tal y para otorgar títulos y grados académicos. Tal reconocimiento puede obtenerse mediante una ley o por decreto supremo del Ministerio de Educación, tras cumplir un conjunto de requisitos definidos en la LGE y en los artículos pertinentes de LOCE que mantienen su vigencia. (CNED, 2012)

señalar que un buen profesor es aquel que maneja la disciplina que enseña. Esto no lo niega nadie. Es obvio. Pero además postula que un buen docente conoce el currículo, sabe diseñar experiencias de aprendizaje significativas, sabe evaluarlas, conoce la didáctica de su disciplina y reflexiona acerca de las metodologías y estrategias más apropiadas para que alumnos y alumnas aprendan, etc. Es decir, está promoviendo que la buena enseñanza supone tener competencias que incluyen saberes y prácticas pedagógicas.” (2012)

El cuestionamiento es aún mayor al tratar de separar la Calidad en Educación del concepto de Pedagogía a pesar del progresivo acceso, en que la ampliación efectiva de las oportunidades educativas del conjunto de la población se expresa también en el aumento en la permanencia en el sistema y en una creciente tasa de egreso, en parte atribuibles al incremento de la duración en la Educación obligatoria que hoy incluye la Educación secundaria completa y de acuerdo a la indicación del ex Presidente de Chile, Sr. Sebastián Piñera, también la obligatoriedad del kínder.⁵

2.3.- Pregunta de Investigación.

El empoderamiento que han obtenido los y las estudiantes en relación a la Educación, los ha hecho unos activos participantes del debate actual, incluso interpretando subjetiva e individualmente un entendimiento sobre Calidad en Educación, son ellos mismos quienes alzan la voz frente a las circunstancias en que ven con dificultad

⁵Discurso Presidencial Cuenta Pública 21 de Mayo 2013.

mejoras en el sistema. Por lo mismo, el equipo investigador, en la búsqueda de una proyección innovadora de Seminario de Grado, se plantea la investigación acerca de la opinión de un grupo de estudiantes, enfocada en un Centro de Formación Técnica, en donde lo que prima es la Educación técnica con enfoque por competencias (al menos en la teoría), buscando responder a la interrogante de investigación:

¿Cuál es la opinión que expresan los y las estudiantes del Centro de Formación Técnica ENAC, respecto de la enseñanza recibida por parte de profesores con y sin formación pedagógica?

2.4.- Objetivos

2.4.1.- Objetivo General

Describir y analizar la opinión de los y las estudiantes del Centro de Formación Técnica ENAC, respecto de la enseñanza recibida por parte de los profesores con y sin formación pedagógica.

2.4.2.- Objetivos Específicos

- Explorar la opinión de los y las estudiantes, desde el discurso de los mismos, en relación a la formación profesional de sus docentes.
- Conocer la formación profesional de los docentes en relación a su formación pedagógica.

- Comparar la opinión de los y las estudiantes, en relación a los docentes con y sin formación pedagógica.

2.5.- Supuestos

Los antecedentes del problema de investigación, dejan entrever la postura del equipo de investigación, que indica detalladamente que existen diferencias definitorias en la Educación impartida por los docentes con formación pedagógica.

Los investigadores plantean que la formación pedagógica influye positivamente en la calidad de la Educación recibida, dada su formación de tecnicismos de enseñanza, la que se demostraría a través de la opinión satisfactoria sobre esta Educación por parte de los y las estudiantes.

2.6.- Fundamentación Empírica y Teórica

En la actualidad, no existe en el país un estudio resolutivo acerca de la formación pedagógica de los docentes de los Centros de Formación Técnica, sólo indicaciones legales para quienes están en la Educación Media, por tanto, este Seminario de Grado aporta nuevos antecedentes y se establecería como el primer estudio exploratorio que da muestra de esta situación, aportando a los profesionales venideros que realicen investigaciones en el área, más cuando el concepto de Calidad en Educación sigue siendo una definición adaptativa a la época.

La indicación legal que se señala en el párrafo anterior, está relacionada directamente al artículo 46, letra g, de la Ley General de Educación (LGE), el que determina los profesionales que pueden impartir clases en la enseñanza media, no existiendo indicación legal a quienes imparten clases en la Educación superior:

La Ley General de Educación (2012), establece que:

g) ...En la Educación media, se entenderá por docente idóneo al que cuente con el título de profesional de la Educación del respectivo nivel y especialidad cuando corresponda, o esté habilitado para ejercer la función docente según las normas legales vigentes, o esté en posesión de un título profesional o licenciatura de al menos 8 semestres, de una universidad acreditada, en un área afín a la especialidad que imparta, para lo cual estará autorizado a ejercer la docencia por un período máximo de tres años renovables por otros dos, de manera continua o discontinua y a la sola petición del director del establecimiento. Después de los cinco años, para continuar ejerciendo la docencia deberá poseer el título profesional de la Educación respectivo, o estar cursando estudios conducentes a dicho grado o acreditar competencias docentes de acuerdo a lo que establezca el reglamento. Este reglamento sólo podrá establecer los instrumentos de evaluación de conocimientos disciplinarios y prácticas pedagógicas como el medio idóneo para acreditar competencias docentes.” (2012)

Un estudio de estas características, se condice con la transformación profunda del escenario productivo y laboral que hace años se ha suscitado en Chile, que ha generado nuevas y numerosas exigencias a la Educación, en general y en particular, a aquellas propuestas de formación que se encargan de preparar a los jóvenes y adultos para el desempeño de ocupaciones relacionadas directamente con el desenvolvimiento en el ámbito productivo, como es el caso de la formación técnica.

Gorinch y Álvarez, de Revista docente, indican que en este escenario, se hace ineludible la tarea de mejorar la enseñanza y apoyar la generación de capacidades de formación y de perfeccionamiento de los docentes técnicos, tales como gestionar de manera exitosa ambientes, situaciones y recursos de aprendizaje que permitan responder de forma individualizada a las necesidades de aprendizaje de los alumnos, de manera de favorecer el desarrollo de sus competencias, mejorar su inserción y condiciones laborales.

“Con este fin es preciso comprometer acciones para ofrecer oportunidades consistentes de formación y actualización a los docentes técnicos, no sólo para la formación diferenciada técnico-profesional de nivel medio, sino que también debe incluir la formación técnica de nivel superior, la formación técnica en Educación de adultos y la capacitación laboral” (Gorinch & Alvarez, 2007)

El docente, por si mismo tiene diferentes habilidades, entre ellas se destaca el liderazgo, el que la UNESCO define en términos simples como el “arte de conducción de los seres humanos” (UNESCO, 2002), en quien guía, puede intervenir directamente en las mejoras del otro, por tanto, en el caso de los docentes, mejorar el nivel educacional, no obstante, para ello, se requiere de una base sólida de conocimiento, por ende, según los lineamientos actuales es que se necesita proponer y ajustar planes de formación pedagógica y de perfeccionamiento para docentes técnicos, debido a que muchos de ellos provienen de vertientes ligadas a un oficio o especialidad, lo que les da, sin duda, experiencia en el terreno de la formación técnica pero que, sin embargo, pueden presentar déficit en formación pedagógica y sociocultural muy remarcable, que puede poner en riesgo el logro de ciertas competencias, tanto básicas como técnicas en los alumnos, especialmente de aquellos que vienen de situación de alto riesgo social.

A partir de los datos existentes, se visualiza una carencia de información fidedigna, que permita conocer desde la realidad cotidiana de los y las estudiantes de Educación Técnica, sobre sus percepciones en cuanto a la Pedagogía en la Educación Superior. Es por ello que se focaliza el interés de los investigadores en profundizar sobre un tema nuevo y poco explorado por el área profesional, siendo este un campo que está siendo cada día más potente en su estructura.

CAPÍTULO TERCERO

MARCO TEÓRICO

3.1.- Presentación Marco Teórico.

Para conocer lo que se va a investigar, se presentan conceptos claves para un mejor desarrollo del análisis. Para ello se consideró sustentarse sobre la definición de conceptos como: Derechos éticos y humanos, Educación: estructura Formal, Educación técnica superior, Pedagogía, Docencia, Didáctica, Calidad de la educación superior.

Al basar el estudio en estos conceptos claves el trabajo de los investigadores se les facilitará y podrá ser más expedita, por lo cual sin este orden tampoco existiría un sistema orientador para la investigación. La exploración de estos elementos son primordiales para un buen análisis, siendo datos fidedignos de la UNESCO, la RAE y varios autores que fue enfocado esta inspección.

La relación principal que se da entre estos términos se genera por una dependencia de índole recíproca. Si bien, el foco de investigación es la opinión de un grupo de estudiantes, dicha opinión se da dentro de un contexto, como lo es el Centro de Formación Técnica ENAC.

3.2.- Educación

Para ello, los y las estudiantes investigadores recolectaron acepciones con una visión particular, es así, que “Educación” se define bajo diversas dimensiones que abordó esta investigación. Desde una perspectiva como Derecho Ético y fundamental del ser

humano, la cual se enmarca a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y según lo que entiende por “Educación” el organismo internacional UNESCO, así mismo, entendido el concepto como una estructura que tiene niveles operacionales, los cuales permiten la adquisición de diversos conocimientos, permitiendo al individuo ser protagonista de su historia y de su proceso de empoderamiento, como es el caso de la Educación Técnico Profesional.

3.2.1.- Educación: Derecho Ético y Humano

La Declaración Universal de Derechos Humanos adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), del 10 de diciembre de 1948, en su artículo N° 26, señalando con respecto a Educación.

Organización de las Naciones Unidas (1948)

“Toda persona tiene derecho a la Educación. La Educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La Educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la

amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”. (1948)

En otra línea, se acoge también la definición de la UNESCO, en la que considera que la Educación:

“Es un factor esencial para el desarrollo humano, social y económico, y fomenta un mundo sostenible en el que se aprecie el conocimiento, promueve la cultura de paz, ensalza la diversidad y defiende los derechos”... “La Educación es un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos. La Educación promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo”. (UNESCO, s/f)

3.2.2.- Educación: Estructura Formal

Educación en su etimología deriva del latín “educatío-onis”, que significa acción y efecto de educar; también indica que es la crianza, enseñanza y doctrina que se da; otro significado dice que es la instrucción por medio de la acción docente. Educar tiene como significado: dirigir, encaminar, doctrinar. (RAE, 2013)

Este concepto es entendido en el amplio sentido de transmisión de la herencia cultural. En sus orígenes, la Educación estaba remitida a las iglesias y además, dispersas territorialmente, con la Revolución Industrial cambió el paradigma en la forma de organización de la Educación:

E. Hosbawn, 1977:

“...la entrada de la ciencia en la industria tuvo una consecuencia significativa; en lo sucesivo el sistema educacional sería cada vez más decisivo para el desarrollo industrial, a partir de ahora, al país que le faltara una Educación masiva le sería casi imposible convertirse en una moderna; y al contrario, a los países pobres y atrasados que dispusieran de un buen sistema educativo les sería más fácil desarrollarse”. (p.34)

Se crean sistemas escolares públicos y el Estado asume la tarea de educar. Surgen un conjunto de instituciones públicas formales y exclusivamente dedicadas a la enseñanza, con proyección hacia el territorio nacional bajo la naciente burocracia gubernamental, proceso que fue acompañado por una gradual secularización y homogenización de la Educación, facilitado por la difusión de la imprenta, y el desarrollo de una incipiente cultura científica. (Bralic, 2000)

La nueva estructura ordena, organiza e interpreta esta transmisión de la herencia cultural a través de separación de materias, regulaciones de disciplinas y reglamentación pertinente, siendo las bases de la Educación formal.

El Estado Chileno, a través del Ministerio de Educación (en adelante MINEDUC) establece los lineamientos para la Educación, cuya misión es:

“Asegurar un sistema educativo equitativo y de calidad que contribuya a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación sectorial”

En Chile, la Educación está regulada por la Ley N° 20.370⁶ (2010), a través de los artículos 2°, 3° planteados a continuación:

Artículo 2°.- La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los

⁶ Ley N° 20.370, Ley General de Educación, que reemplaza La ley orgánica Constitucional de Enseñanza. Ministerio de Educación, Publicada el 02 de julio de 2010.

derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

La Educación se manifiesta a través de la enseñanza formal o regular de la enseñanza no formal y la Educación informal.

La enseñanza formal o regular es aquella que está estructurada y se entrega de manera sistemática o secuencial. Está constituida por niveles y modalidades que aseguran la unidad del proceso educativo y facilitan la continuidad del mismo a lo largo de la vida de las personas.

Artículo 3°.- El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la Educación y la libertad de enseñanza. (2010)

La Educación está estructurada bajo 4 niveles⁷

- Nivel Parvulario: está dirigida a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la Educación Básica.
- Nivel Básica: está orientado hacia la formación integral de los alumnos. Contempla 8 años de Educación.

⁷ Ley 20.307, artículo 17°, 18°, 19°, 20° y 21°

- Nivel Media: es la continuidad del nivel básico, y está orientado hacia el desarrollo de conocimiento y actitudes que le permitan adquirir una ciudadanía activa. Contempla 4 años de Educación. Existe Educación diferenciada, humanista-científica; técnico profesional y artística. Dicha enseñanza habilita al estudiante para continuar con la Educación formal Superior o incorporarse a la vida laboral.
- Nivel Superior: Tiene por objeto la preparación y formación del estudiante a un nivel más avanzado en las ciencias, artes, humanidades y tecnologías y en el campo profesional técnico.

3.2.2.1.- Educación: Educación Superior Técnica

Esta Educación se enmarca en los Centros de Formación Técnica que se amparan bajo el Decreto con Fuerza de Ley N° 24, del Ministerio de Educación, esta normativa los cataloga como establecimientos de enseñanza superior, cuyo objetivo fundamental es la de formar técnicos idóneos con la capacidad y conocimientos necesarios para el ejercicio de las respectivas actividades. (Ministerio de Educación, 1981)

La legislación de 1981, buscaba ante todo hacer frente a las demandas y presiones sociales que se venían ejerciendo sobre la Educación, además de mejorar la cobertura regional, en torno a la Educación Superior redujo las instituciones públicas fortaleciendo las privadas, como los Centros de Formación Técnica, así también esta

incorporación reduciría la brecha de desigualdad existente para la Educación Superior. (UNICIF, 2004)

El Consejo Nacional de la Educación, tiene diversas publicaciones que enmarcan un mejor análisis de este tema, entre ellas, Paulina Ditborn (2007), posee un texto de la Historia de la Educación Superior Técnica en Chile, en la que realza,

Paulina Ditborn 2007:

“El actual sistema de Educación superior en Chile no favorece la movilidad entre las instituciones y tampoco se ha establecido una articulación entre la enseñanza media técnico-profesional y la superior. Este último punto es el que el MINEDUC considera una necesidad y reconoce no haber podido establecerla por la forma en que se ha desarrollado el sistema en nuestro país” (2007)

3.3.- Pedagogía

"El educar se constituye en el proceso en el cual el niño o el adulto convive con otro y al convivir con el otro se transforma espontáneamente, de manera

que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente con el otro en el espacio de convivencia" (Maturana, 2011)

Este espacio de convivencia es donde se desarrolla formalmente el concepto de Educación, se requiere de profesionales dispuestos a impartirla, en este caso, el Equipo de Investigación considera que quienes tienen las competencias más idóneas para ello, con los quienes tienen una formación pedagógica, por tanto, se hace importante desarrollar una visión más integral que define al concepto: Pedagogía.

Por otra parte, el diccionario de la RAE (2013) muestra que el concepto de Pedagogía, en una de sus acepciones indica escuetamente que es una ciencia dedicada a la Educación y a la enseñanza, y en general lo que se enseña y educa por doctrina y ejemplos.

“La pedagogía tiene por objeto el estudio, la selección y la aplicación de acciones educativas emprendidas dentro de marcos institucionales dados y tendientes a llevar a cabo unas finalidades socialmente definidas, mediante consideraciones éticas y filosóficas”. (Ceducar, s.f.)

Este autor señala que la Educación está a nivel de la práctica y que la pedagogía al orden de lo teórico, al conocimiento y a los métodos educativos, con el objeto de

cumplir lo que Kant⁸ nombraba en el prólogo de su libro “Pedagogía”, citado por la Escuela de Filosofía de la Universidad ARCIS:

“...Únicamente con Educación el hombre, puede llegar a ser hombre...” (Kant, 1803 . *Emanuel Kant Pedagogia*, en UARCIS)

3.3.1.- Pedagogía: Docencia en la Educación Técnica

Un estudio pedagógico de la Universidad Austral de Chile en el año 2008, presenta como resultado que en los últimos 30 años se considera al docente como un actor central en el cambio educativo. Se asume que en él recae la responsabilidad de formar las futuras generaciones que contribuirán al desarrollo de las naciones. Este contexto exige no sólo contar con docentes conscientes de su rol, sino además propiciar el desarrollo profesional éstos a base de ciertas configuraciones epistémicas sobre el aprendizaje, la enseñanza y rol docente. Conseguir este propósito se ha tornado en una preocupación mundial que puede apreciarse, por ejemplo, en múltiples informes de la UNESCO y Congresos Internacionales abocados a discutir sobre el docente y su formación; en Chile, la preocupación por el docente se fundamenta en estudios donde se evidencia la relevancia que tiene este actor, en el éxito o fracaso de los intentos de reforma. (Arancibia, 2008)

El quinto Encuentro Internacional de Transformación Docente, efectuado en Ecuador y organizado por la UNESCO, determina una nueva concepción acerca del docente

⁸ Filósofo Alemán (1724 – 1804), reflexivo histórico sobre Pedagogía y Educación.

del siglo XXI, quien según Perrenud, es quien posee los siguientes rasgos característicos (Lucio, 2006)

- a) Persona creíble
- b) Mediador cultural
- c) Animador de una comunidad educativa
- d) Garante de la ética
- e) Organizador de una vida democrática
- f) Conductor cultural
- g) Intelectual

Se suma también a esta definición, las características más específicas que indica el registro de “Construcción de Saberes y Competencias”⁹

- a) Organizador de una pedagogía constructivista
- b) Garante del sentido de los saberes
- c) Creador de situaciones de aprendizaje
- d) Gestor de la heterogeneidad
- e) Regulador de los procesos y caminos de formación

Estas competencias forman a quienes ejercen la Pedagogía en su matriz más pura, acerca del tema, Penerrud indica:

⁹ Presentación V Encuentro Internacional la Transformación Docente en el siglo XXI: “Desafíos en la formación docente”. Eduardo Farbosa, 2003

“El renacimiento de una competencia pasa no sólo por las situaciones que se tienen que manejar, de los problemas que se deben resolver, de las decisiones que hay que tomar, sino también por la explicitación de los saberes, de las capacidades, de los esquemas de pensamiento y de las necesarias orientaciones éticas. Actualmente, se define, en efecto, como la aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizand
o a conciencia a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, microcompetencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y razonamiento.”
(Penerrud, 2001)

Estas definiciones se entrelazan con lo que Freire analiza en su libro de Pedagogía de la Autonomía, quien sostiene en relación a la formación de Profesores que:

“...formar es mucho más que adiestrar al educando al desempeño de sus destrezas” (Freire, 2006)

3.3.2.- Pedagogía: Didáctica

En un rol ontológico el término didáctica, se relaciona con la pedagogía, no existe uno sin el otro. Desde la etimología la palabra didáctica deriva del griego didaskein: enseñar y tékne: arte, entonces, se puede decir que es el arte de enseñar. El término, fue consagrado por Juan Amos Comenio, en su obra Didáctica Magna, publicada en 1657. Así, pues Didáctica significó, principalmente, arte de enseñar. Y como tal, la didáctica dependía mucho de la habilidad o de la intuición del maestro.

La investigación de egresados de Pedagogía Educación Técnica y Formación Profesional de años anteriores, detalla definiciones conceptuales y amplias en relación a este concepto. La didáctica fue conceptualizada como ciencia, prestándose, por consiguiente, a investigaciones referentes a cómo enseñar mejor. La didáctica general, está destinada al estudio de todos los principios y técnicas válidas para la enseñanza de cualquier materia o disciplina. Estudia el problema de la enseñanza de modo general, sin las especificaciones que varían de una disciplina a otra. Procura ver la enseñanza como un todo, estudiándola en sus condiciones más generales, con el fin de iniciar procedimientos aplicables en todas las disciplinas y que den mayor eficiencia a lo que se enseña. La didáctica está constituida por la metodología abordada mediante una serie de procedimientos, técnicas y demás recursos, por medio de los cuales se da el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Nicoletti, 2011)

La didáctica también es una ciencia; quien educa puede a su vez, lograr el aprendizaje de una serie de conceptos, procedimientos, valores o actitudes claros, ordenados y fundamentados, que tratan de producir mentalmente las principales ideas, tesis y procedimientos que componen el arte de enseñar, esto es lo que se llama la ciencia didáctica.

3.4.- Calidad en la Educación Superior Técnica

El último eje teórico de esta investigación, está determinado sobre las acepciones de Calidad, en específico, sobre Calidad en Educación; no obstante, se hace necesario definir este concepto desde su origen. Para ello, se presentan las acepciones definidas por la Real Academia de la Lengua Española (2013), con diversas acepciones referentes a calidad, como un acercamiento al tema en cuestión.

- *Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor.*
- *f. Buena calidad, superioridad o excelencia.*
- *f. Carácter, genio, índole.*
- *f. Condición o requisito que se pone en un contrato.*
- *f. Estado de una persona, naturaleza, edad y demás circunstancias y condiciones que se requieren para un cargo o dignidad.*
- *f. Nobleza del linaje.*
- *f. Importancia o gravedad de algo.*

Esta amplitud de definiciones indica un punto en común: calidad está relacionado a algo de excelencia, o por lo menos, camino a esta concepción.

3.4.1.- Calidad: UNESCO

El concepto es complejo de comprender si se refiere a Educación, dado que se entrelaza con diversos criterios para definir a la misma. La UNESCO en su Informe de Imperativo de calidad 2005, sienta las bases para la definición del concepto global de Educación de calidad.

“...dos principios caracterizan la mayoría de las tentativas de definición de lo que es una Educación de calidad: el primero considera que el desarrollo cognitivo del educando es el objetivo explícito más importante de todo sistema educativo y, por consiguiente, su éxito en este ámbito constituye un indicador de la calidad de la Educación que ha recibido; el segundo hace hincapié en el papel que desempeña la Educación en la promoción de las actitudes y los valores relacionados con una buena conducta cívica, así como en la creación de condiciones propicias para el desarrollo afectivo y creativo del educando. “ (UNESCO, 2005)

3.4.2.- Calidad: Acreditación

En Chile, una de las formas en que es posible medir la calidad, se da por el proceso de Acreditación:

La Acreditación es un proceso voluntario al que se someten las instituciones de Educación Superior autónomas del país, así como las carreras de prepago, programas de postgrado y especialidades del área de la que ellas imparten, para contar con una certificación de calidad de sus procesos internos y sus resultados. En el caso de las carreras de Medicina y Pedagogía, la acreditación es obligatoria, según lo establece la Ley N° 20.129. (CNED, 2012)

Este proceso involucra directamente a las Instituciones de Educación Superior, las que certificarían la “calidad” de su Educación; sin embargo, es un proceso en el que los Centros de Formación Técnica tienen una participación menor, aun cuando es el único formato de índole legal en el que demostrarían sus fortalezas.

3.4.2.1.- Calidad: Ley de Aseguramiento de la Calidad.

El Estado de Chile, en virtud de considerar que la Educación requiere de mejoras constantes, a través de su ley N° 20.129, establece un sistema de Aseguramiento de

la Calidad en la Educación Superior, en el que se establecen algunas funciones determinantes para verificar calidad en la Educación¹⁰:

..c) De acreditación institucional, que consistirá en el proceso de análisis de los mecanismos existentes al interior de las instituciones autónomas de Educación superior para asegurar su calidad, considerando tanto la existencia de dichos mecanismos, como su aplicación y resultados.

d) De acreditación de carreras o programas, que consistirá en el proceso de verificación de la calidad de las carreras o programas ofrecidos por las instituciones autónomas de Educación superior, en función de sus propósitos declarados y de los criterios establecidos por las respectivas comunidades académicas y profesionales. (Chile C. P., 1980)

3.4.3.- Calidad: Importancia de la opinión.

El sitio de internet www.importancia.org, creado por profesionales de las Ciencias Sociales, realiza un análisis respecto a la importancia de la opinión en la vida diaria, revisando el concepto desde su origen etimológico e indica que distintos sucesos y aspectos del mundo son percibidos a través de los órganos sensoriales que generan cambios a nivel físico y químico, transportándose a través del sistema nervioso y consecutivamente estimulan el cerebro para dar lugar a lo que posteriormente es conocido como el fenómeno de la percepción sensorial, pudiendo definirse a través de

¹⁰ Artículo 1, letras c y d, Ley 20129, noviembre 2011.

ello los Cinco Sentidos que comprenden la vista, el oído, el gusto, el tacto y el olfato, este sitio indica:

“Las experiencias previas con este objetivo en el que nos hemos enfocado, el conocimiento del mismo o bien las apreciaciones personales que surgen de la propia observación es lo que comprende a la Opinión Personal, siendo también conocido como la verdad propia que establecemos como resultado de nuestra experiencia, sin necesidad de que ésta sea cotejada o considerada finalmente como válida.

Es por ello que se considera como Volcar una Opinión a la acción de dar nuestro punto de vista acerca de un hecho o suceso determinado, buscando por un lado tener una visión distinta a la que uno mismo pudo haber elaborado, como también a las Distintas Miradas dependiendo un contexto específico..”. (Autores, 2012)

El Centro de Estudios Públicos, en conjunto con Adimark¹¹, en el año 1993, realizó una encuesta para conocer la percepción acerca de la Educación en el país, el resultado arrojó que más del 30% de los entrevistados, aseveraba que el problema era la formación y motivación de docentes. Este episodio es importante en la historia de la Educación en Chile, dado que pocos años después, se creó una reforma en la que los profesores podían perfeccionarse fuera del país, de tal manera de tener una mejor

¹¹ Empresa dedicada a la consultoría y análisis de encuestas

formación; por tanto, ese estudio acerca de la opinión sentó las bases de una nueva política pública.

Hoy en día, el término cobra suma importancia, dado que uno de los parámetros con que es medida la acreditación de instituciones, se realiza en base a la opinión de su comunidad educativa, en la que se incluyen los y las estudiantes: por tanto, se destaca que la opinión de este grupo es vital para determinar el grado de calidad que el estado puede otorgar frente al concepto de Educación en un marco específico.

3.5.- Síntesis

Estos conceptos suman importancia al interrelacionarlos y darle sentido de acuerdo a la investigación presentada. El concepto Educación, en un amplio sentido, convergen lineamientos éticos, políticos e incluso legales, que a diario son utilizados por las personas, sin el entendimiento técnico que necesariamente requiere, es por ello que se hace necesario ahondar en la especificidad de este proceso, por lo mismo, el macro concepto de Educación, culminó con acepción del término que reúne al equipo investigador: Educación Superior Técnica.

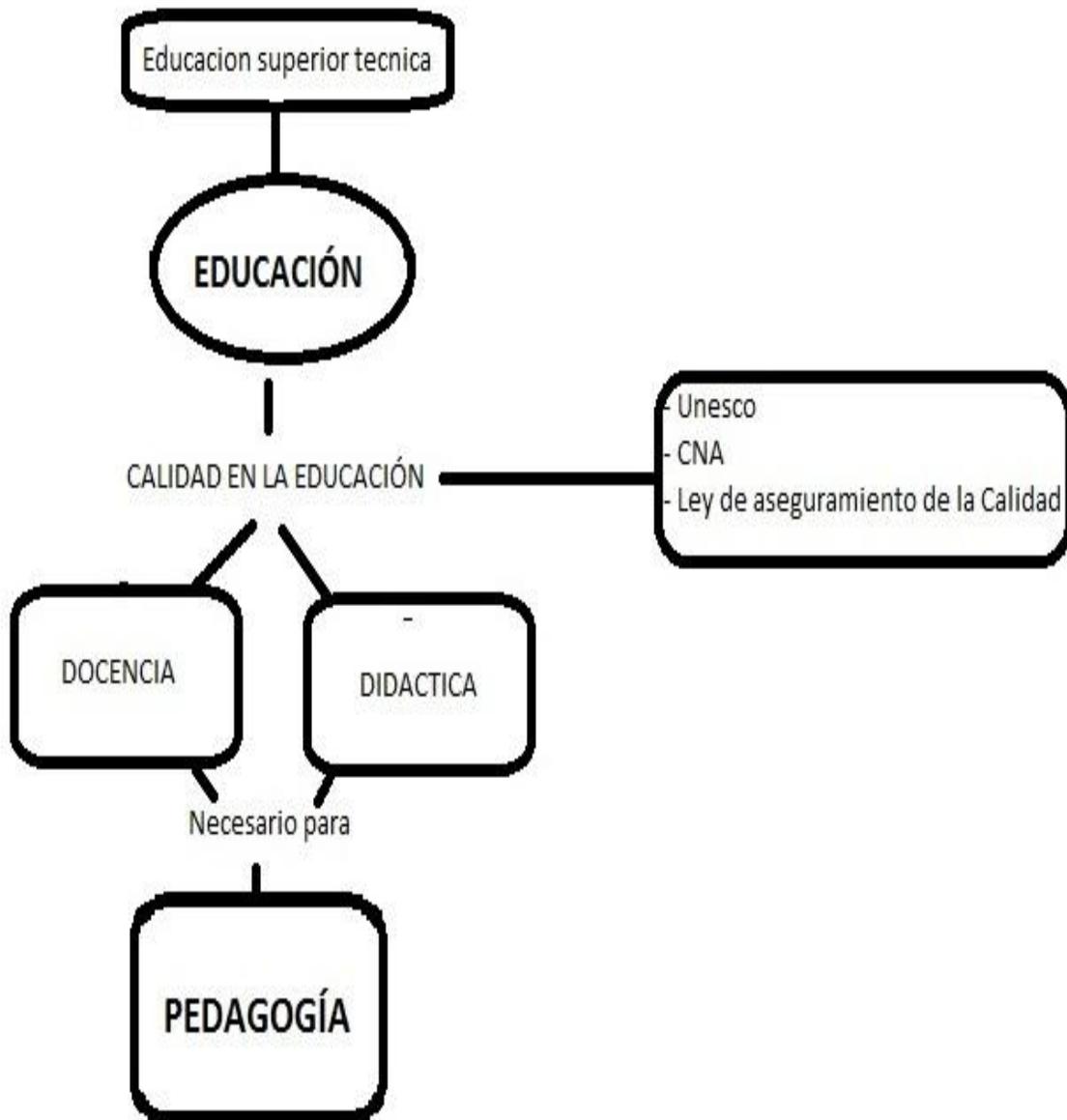
Los investigadores consideran, que el término descrito en el párrafo anterior, no podría tener sentido en la investigación, si no se presenta junto al concepto de Pedagogía, el que para los investigadores se considera como eje central de la investigación.

Humberto Maturana, citado por los investigadores, considera que la Pedagogía está relacionada con “Educación”, porque esta se configura como escenario de vinculación con el otro, en donde se busca la transformación, y esto a manos de quien realiza el proceso: un pedagogo/a, término que se presentó como docencia junto a sus variadas características. En este caso, se indagó más en lo que perseguía los objetivos de este Seminario, de tal manera de identificar las acciones que un profesor con formación pedagógica realiza, la que directamente se relaciona al concepto de Didáctica.

La razón de explorar opiniones, tiene que ver con la subjetividad que en ella existe, sobre todo a la percepción que los sujetos de investigación son capaces de otorgar, incluso, enjuiciando a la Educación recibida a través del concepto de calidad, concepto que se presentó desarrollado desde distintas aristas, pero todas convergiendo en un solo sentido: calidad en Educación.

3.5.1.- Mapa Conceptual

Para dar un mejor entendimiento del Marco Teórico, es que el equipo investigador presenta el siguiente mapa conceptual.



CAPITULO CUARTO MARCO METODOLÓGICO

4.1.- Presentación Marco Metodológico.

Este capítulo, se refiere a todo el procedimiento para la recolección y el análisis de datos, en el que se utiliza el paradigma interpretativo, para ver la realidad según distintas perspectivas y opiniones, con esto construir una visión general de todo el universo de elementos que participaron en la investigación.

Se realiza una recogida de datos y se interpreta en base a un análisis cualitativo, que permite percibir las opiniones de los estudiantes, junto a esto se realiza un cuadro de categoría, el cual es una herramienta que permite analizar cada opinión, idea y comentarios, de cada estudiante entrevistado, Además proporciona la posibilidad de organizar cada una de sus comentarios y con esto generar una idea sobre los temas que se están investigando, con lo cual facilita en base a sus categorías, diferenciar las opiniones adversas y propicias de cada uno de los temas.

Para cumplir con los objetivos propuestos, el equipo investigador abordó este Seminario desde una perspectiva académica, utilizando las diversas técnicas de recolección de información, detallando cada paso técnico del proceso investigativo, hasta la validación de los resultados del estudio

4.2.- Tipo de Paradigma: Interpretativo

En el contexto de la investigación planteada, fue pertinente enmarcarse en el paradigma interpretativo, en función de que:

“Para el paradigma interpretativo, la realidad social está construida sobre los marcos de referencia de los actores individuales. Por eso, la verdad no es única, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a una cierta situación”. (Briones, 2006)

La opinión de los y las estudiantes se presenta en diversas formas y de manera transversal en todos ellos; no obstante, el análisis y conclusión de la investigación indagó en la relación entre este apartado y el concepto de calidad, por tanto, la verdad de la que habla Briones, especialmente en esta investigación, se torna una como configuración de significados experienciales.

Los conceptos desarrollados en el Marco Teórico de esta investigación fueron trabajados en base a la vinculación con el temario de análisis, en la que la opinión de cada estudiante dio un curso natural; por tanto, este estudio cualitativo se basó en lo descrito por Hernández, Fernández y Baptista:

“Evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación de estudios ni estimulación con respecto a la realidad” (Hernández, 2010)

En este contexto, la situación investigada se desarrolló a través de las interpretaciones de los distintos participantes desde sus propias significaciones, las que convergen en diversas realidades: la de los participantes, la del equipo investigador y la que se

produjo mediante la interacción de este grupo de actores, lo que definió las conclusiones del análisis de esta investigación.

La subjetividad es propia de cada persona, el conjunto de ellas, otorga una percepción generalizada, aún cuando, el resultado de la investigación, concuerda con lo planteado por Briones:

“No pretende hacer generalizaciones ni establecer leyes a partir de los hechos estudiados. Su tarea principal termina en la elaboración de una descripción ideográfica en términos que los identifican como únicos”
(Briones, 2006)

4.3.- Tipo de Enfoque: Cualitativo

De acuerdo al paradigma planteado, se utilizó el enfoque cualitativo ya que:

“...en la metodología cualitativa el investigador ve el escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo”
(Pérez de Tudela, 2007:309-310, Madrid)

La investigación al ser holística responde a la individualización y recupera la experiencia de los sujetos y no intenta generalizar como tal. Por ende, Pérez plantea:

“Un estudio cualitativo busca identificar y dar a conocer información sustantiva y cualitativa en profundidad. Este tipo de estudio se lleva a cabo por procedimientos abiertos para la recogida y análisis de datos.” (Perez, 1998)

Por tanto, este enfoque facilita la comprensión y la interpretación de las experiencias subjetivas de este grupo de estudio.

4.4.- Tipo de Enfoque Metodológico: Hermenéutica

La investigación se enmarcó bajo el paradigma cualitativo y su enfoque metodológico fue la Hermenéutica, ya que es la ciencia de la interpretación, según Heidegger “situación hermenéutica se define por un lugar desde donde se mira, una dirección hacia la que se mira y un horizonte hasta donde llega la mirada y dentro del que se mueve lo que ella aspira a ver”(El giro hermenéutico de la fenomenológica en Martín Heidegger, Eduardo Alberto Leon, 2009) , Entendiendo este enfoque desde las ciencias sociales como una metodología que interpreta textos, indaga en las experiencias humanas, los relatos de vida, los hechos, sentidos, significados y acciones de la vida humana, con el fin de rescatar **los** elementos del sentido de los sujetos investigados.

“Para la corriente hermenéutica la realidad siempre actúa a través de la interpretación de los seres sociales, de modo que no hay más realidad, que la realidad tal y como es descifrada por las personas. Son los significados que se le atribuyen, los que van a constituirla como la única realidad que, efectivamente, existe para las personas: la realidad tal y como la

interpretamos es la única realidad que puede tener, por consiguiente, unos efectos sobre nosotros”. (Araya, 2002.)

El equipo de investigación profundizó en el sentido que le otorgan a sus propias percepciones sobre las experiencias de cómo los y las estudiantes del Centro de Formación Técnica ENAC, proporcionaron a través del discurso de entrevistados, obteniendo información relevante para la interpretación de sus realidades.

Según García (2002),

“el enfoque hermenéutico lleva al evaluador a ser abierto a nuevos descubrimientos, a nuevas formas de pensar y de hacer las cosas, receptivo a otras interpretaciones y perspectivas de evaluación, un sujeto auténtico y comprensivo de su propia razón de ser en el mundo que le circunda, con historicidad y ubicado en el tiempo y el espacio” (Hidalgo, 2005)

4.5.- Tipo de Estudio: Exploratorio

En este caso es de tipo exploratorio, ya que en la investigación, el objetivo es examinar un tema poco estudiado, el cual no se ha abordado antes. Para ello, la bibliografía consultada indica que:

“Cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio o

bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas.”

(Hernández, Fernández & Baptista, 2010)

En los capítulos precedentes, se planteó tácitamente que la investigación no existe como antecedentes, no hay términos relacionados ni menos, configuraciones tan puntuales como éstas. En la misma línea, esta investigación aporta en términos de familiarizar a la sociedad con fenómenos relativamente desconocidos, además de:

“...obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras o sugerir afirmaciones y postulados.” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

4.6.- Tipo de Muestreo: Nominativo

Se seleccionó un grupo de estudiantes, considerando que el universo corresponde a matrícula total del centro de estudios. Para identificar este punto de la investigación, se hace pertinente citar a Martin-Crespo y Salamanca 2007:

“En los estudios cualitativos casi siempre se emplean muestras pequeñas no aleatorias, lo cual no significa que los investigadores naturalistas no se interesen por la calidad de sus muestras, sino que aplican criterios distintos para seleccionar a los participantes (...) el interés de la investigación

cualitativa en ocasiones se centra en un caso que presenta interés intrínseco para descubrir significado o reflejar realidades múltiples...” (pag. 78)

Por tanto, se utilizó la técnica de muestreo nominado, esto quiere decir que uno a uno fueron informándose de la investigación que se estaba realizando, dado que el objetivo es ir ampliando progresivamente los informantes a través de los mismos sujetos investigados, puesto que:

“...resulta más fácil establecer una relación de confianza con los nuevos participantes, también permite acceder a personas difíciles de identificar. Por último, el investigador tiene menos problemas para especificar las características que desea de los nuevos participantes”. (Crespo, 2007)

4.6.1.- Dimensiones de la Muestra

Las dimensiones para la extracción de las muestras fueron:

- Tiempo: Octubre 2014
- Personas: Sujeto de estudio de la investigación, categorizado en primera instancia; carrera que cursa, años de estudios.
- Lugar y contexto: Centro de Formación Técnica ENAC, sala de clases y espacios abiertos de recreo para realizar entrevista.

Además, cumpliendo los siguientes criterios de selección sumatorios entre sí, los que son indispensables para la investigación.

- 14 Estudiantes de carrera técnica.
- Estudiantes sin discriminación de sexo, edad.

4.7.- Técnicas de Recolección de Datos

Se determinó utilizar las siguientes técnicas de recolección de datos, con el objeto de conocer las propias formas de expresión de cada uno de ellos. (*Hernández, Fernández & Baptista, 2010*).

4.7.1.- Entrevistas Semiestructuradas

Con la entrevista se buscó intercambiar información entre una persona, en este caso el entrevistador y otra, que sería el entrevistado, logrando una comunicación y construcción conjunta de significados respecto al tema de investigación. Para estos efectos, se utilizó la técnica de entrevistas semiestructuradas:

“Las entrevistas semiestructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales, para precisar conceptos u obtener mayor información, sobre los temas deseados, es decir, no todas las preguntas están predeterminadas”.
(*Hernández, Fernández & Baptista, 2010*).

Siguiendo a García y Martínez, la entrevista semiestructurada cumple con lo planteado por el equipo investigador:

- El investigador previamente a la entrevista lleva a cabo un trabajo de planificación de la misma, elaborando un guión que determine aquella información temática que desea obtener.
- Existe una acotación en la información y el entrevistado debe remitirse a ella. Ahora bien, las preguntas que se realizan son abiertas. Se permite al entrevistado la realización de matices en sus respuestas que doten a las mismas de un valor añadido en torno a la información que proporcionen.
- Durante el transcurso de la misma se relacionarán temas y se irá construyendo un conocimiento generalista y comprensivo de la realidad del entrevistado.

El investigador debe mantener un alto grado de atención en las respuestas del entrevistado para poder interrelacionar los temas y establecer dichas conexiones. En caso contrario se perderían los matices que aporta este tipo de entrevista y se frenarían los avances de la investigación. (Hidalgo, 2005)

Esta técnica cumple con las condiciones adecuadas para lograr recopilar la información y datos empíricos de los y las estudiantes, con el propósito de no estructurar una entrevista, ya que esto permitió que el proceso de recopilación de información fuese más significativo abordando los temas necesarios a indagar.

4.7.2.- Grupo de Discusión

Con el fin de obtener datos, información y conocimientos relevantes para esta investigación, se seleccionó otra fuente de recolección de datos; el grupo de discusión, Canales y Peinado hacen mención a esta técnica:

“El grupo de discusión, instauro un espacio de “opinión grupal”. Se instituye como la autoridad que verifica las opiniones pertinentes, adecuadas, verdaderas o válidas. En él, los participantes hacen uso de su derecho al habla – emitir opiniones - que queda regulada en el intercambio grupal”.

(Canales & Peinado, 2007)

Por tanto, la discusión se da entre los sujetos de investigación quienes configuran un dominio de responsabilidad y poder al ser intérpretes de su propia realidad, es por esto que el mismo grupo guió el tema, ya que el investigador no participó en el proceso del habla, pero sí, fijó el contenido.

Siguiendo a Canales y Peinado, se hace necesario explicitar, que para el correcto cumplimiento de este tipo de técnica, en el diseño que tiene esta propuesta se definió como:

“Número total de grupos, variables o atributos que definirán a los participantes en cada uno de ellos, y dispersión geográfica de los grupos”.

(Canales & Peinado, 2007).

4.8.- Validez de la Investigación

La validez de una investigación, no busca reproducir criterios para llegar a una verdad última sobre las realidades indagadas, tampoco busca una generalidad entre las descripciones o interpretaciones de los investigadores y la de las personas investigadas, sino que pretende dar cuenta de la manera en que se llevan a cabo las estrategias efectuadas para demostrar cómo se llegó a los resultados obtenidos, en otras palabras, es el cómo y bajo qué estrategias podemos llegar a establecer las realidades investigadas.

“La validez, bajo el enfoque cualitativo, concierne a la exactitud con que las conclusiones representen efectivamente la realidad empírica y si los constructos diseñados representan categorías reales de la experiencia humana” (Perez, 1998)

La aplicación de criterio de validez ayuda a disminuir los sesgos, ya que permite que la investigación sea más confiable y rigurosa, a través de una estrecha relación del entrevistador con el entrevistado y con el contexto donde se desarrollan las entrevistas, considerando las características más relevantes, para así ir desarrollando conjuntamente un proceso de intersubjetividad progresiva sobre el propio proceso de construcción.

Para la validación de la información se trabajará con distintas estrategias de carácter cualitativo, las cuales permitirán que la información recabada sea confiable y verídica, entre ellas tenemos: triangulación, saturación y credibilidad.

4.8.1.- Triangulación

Para efectos de este documento, se acoge la definición de García:

“consiste en recoger información desde diferentes puntos de vista, realizando comparaciones múltiples de una misma evaluación y combinando metodologías en su análisis” (García, 2002)

Además, se puede encontrar en la literatura otras definiciones que complementan el significado de la Triangulación. Por otra parte Denzin (1979) dice que *“la triangulación se puede definir como la combinación de metodologías en el estudio de un mismo fenómeno”* (Perez D. , 2001)

Asimismo para Kemmis:

“consiste en un control cruzado entre diferentes fuentes de datos: personas, instrumentos, documentos o la combinación de estos” (Kemmis, 2001)

Se entiende entonces este mecanismo como un proceso de recogida de información de un fenómeno en particular desde diferentes ángulos utilizados, de dos o más fuentes de datos por el investigador mediante diferentes métodos para comparar,

contrastar y corroborar el fenómeno de estudio. Dentro de este mecanismo existen variados tipos de triangulaciones, pero para esta investigación fue necesario solo abordar las que se utilizarán:

4.8.1.1.- Triangulación de investigadores

Se consideró necesario aplicar esta triangulación, que también es denominada como verificación intersubjetiva, puesto que dentro de la investigación hay varios examinadores, y para ello se necesita que:

...“la verificación se llevará a cabo por medio del contraste de la información, pues en la investigación cualitativa un grupo o equipo suele participar en todo el proceso de la investigación; por lo tanto, a través del debate, el análisis de los datos y el contraste y discusión sobre los mismo, se logra un cierto grado de credibilidad de la información obtenida. Por consiguiente, el nivel de objetividad logrado será muy superior al que alcanzaría un investigador aislado”. (Pérez, 2001).

Se entiende entonces que la triangulación intersubjetiva permitió a los investigadores contrastar las diferentes opiniones que presentaron estudiantes entrevistados a través de sus discursos.

4.8.1.2.- Triangulación de datos

Para esta investigación fue pertinente también utilizar la triangulación de datos, la que permitió conocer la realidad desde distintas fuentes que otorgaron la información necesaria para realizar el estudio, en este caso fueron los datos otorgados por los diferentes estudiantes entrevistados y como segunda técnica se utilizó la revisión bibliográfica presentada en el marco teórico de esta investigación. Se entiende pues que la triangulación de datos

“Supone el uso de diferentes estrategias de recogida de dato. Según Cisterna (2005) es muy común que en una investigación cualitativa se utilice más de un instrumento para la recogida de información” (Cisternas, s.f.)

4.8.2.- Saturación

Es otro criterio de validez que se utilizará en esta investigación, y se refiere a que luego de la realización de un número de entrevistas, como para este caso, deja de aportar datos nuevos para las investigadoras, es allí cuando se deja de recoger información, porque luego de una cierta cantidad de entrevistas realizadas, suelen repetirse las respuestas.

“El investigador alcanza la saturación teórica de las categorías al realizar de manera conjunta, la recogida y el análisis de los datos; es decir una vez saturada la categoría no existe ninguna razón para volver a recoger datos sobre las características y propiedades de esta categoría” (...) *La saturación ayuda a resolver problemas de codificación y reducción de la lista original de*

categorías y propiedades, ya que permite decidir qué tipo de situaciones son interesantes de seguir investigando” (Murillo, s.f.)

4.8.3.- Credibilidad

Además se utilizará el criterio de validez de la Credibilidad, la cual según Castillo y Vásquez (2003) dice que:

“Se logra cuando el investigador, a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes en el estudio, recolecta información que produce hallazgos que son reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan y sienten. Así entonces, la credibilidad se refiere a cómo los resultados de una investigación son verdaderos para las personas que fueron estudiadas y para otras personas que han experimentado o estado en contacto con el fenómeno investigado”.
(Vasquez, 2007)

Para respaldar la información recopilada a lo largo de toda la investigación se respaldó ésta con datos relevantes, como el audio y las transcripciones de las entrevistas realizadas y se contó con la revisión periódica de un docente que guió a los investigadores.

4.9.- Plan de Análisis de los Datos.

En esta parte de la investigación es preciso dar cuenta de cómo se analizaron los datos recogidos, mediante las entrevistas realizadas a las y los estudiantes del Centro de Formación Técnica ENAC.

Existen diversos tipos de análisis de los datos recogidos, pero para esta investigación se focalizó en el tipo de análisis de datos cualitativo:

“Definimos el análisis de datos como un conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones, comprobaciones que realizamos sobre los datos con el fin de extraer significado relevante en relación a un problema de investigación” (Rodríguez, 1996.)

Se comenzó con el proceso de recogida de información, la cual estuvo en constantes descubrimientos y temáticas que le dieron nuevos aportes a la construcción de la información, esto debido al paradigma desde el cual se llevó a cabo esta investigación. Para ello se requirió estar a la vanguardia de las nuevas ideas, conceptos, reflexiones y datos que fueron surgiendo en todo el proceso de este estudio, puesto que los conceptos fueron variados y fue sumamente necesario acotarlos en un sistema categorial de conceptos relevantes para lograr el objetivo de esta investigación:

“(…) En efecto, analizar datos supondrá examinar sistemáticamente un conjunto de elementos informativos para delimitar partes y descubrir las relaciones entre las mismas y las relaciones con el todo. En definitiva, todo análisis persigue alcanzar un mayor conocimiento de la realidad estudiada y, en la medida de lo posible, avanzar mediante su descripción y comprensión hacia la elaboración de modelos conceptuales explicativos” (Rodríguez, 1996)

Luego de la recogida de información, para poder analizar los datos, fue necesario llevar a cabo una metodología de análisis, donde los investigadores se organizaron para realizar este proceso paso a paso. Para ello se focalizaron en la propuesta que realiza una autora de la Universidad de Barcelona, Instituto de las Ciencias y la Educación la cual propone dividirlo por etapas:

4.9.1.- Primera Etapa: Obtener información.

“Obtener la información: a través del registro sistemático de notas de campo, de la obtención de documentos de diversa índole, y de la realización de entrevistas, observaciones o grupos de discusión”. (Fernandez, 2006)

A través del grupo de discusión focalizado en entrevistas semiestructuradas, los investigadores realizaron este primer paso de la obtención de la información

4.9.2.- Segunda Etapa: Organizar la información.

“Capturar, transcribir y ordenar la información: la captura de la información se hace a través de diversos medios. Específicamente, en el caso de entrevistas y grupos de discusión, a través de un registro electrónico (grabación en cassettes o en formato digital) (...) Toda la información obtenida, sin importar el medio utilizado para capturarla y registrarla, debe ser transcrita en un formato que sea perfectamente legible” (Fernandez, 2006)

Para dar este segundo paso los investigadores registraron a través de grabaciones auditivas y apuntes manuscritos las entrevistas realizadas, y luego realizaron las transcripciones de los discursos otorgados por las y los estudiantes entrevistados.

4.9.3.- Tercera Etapa: Codificación.

“Codificar la información: codificar es el proceso mediante el cual se agrupa la información obtenida en categorías que concentran las ideas, conceptos o temas similares descubiertos por el investigador, o los pasos o fases dentro de un proceso” (Fernandez, 2006)

En este tercer paso se categorizarán los objetivos específicos, con los cuales se pretende dar respuesta a la pregunta de investigación.

4.9.4.- Cuarta Etapa: Relacionar categorías.

“Relacionar las categorías obtenidas en el paso anterior, entre sí y con los fundamentos teóricos de la investigación” (Fernandez, 2006)

El proceso de codificación fragmenta las transcripciones en categorías separadas de temas, conceptos, eventos o estados. La codificación fuerza al investigador a ver cada detalle, cada cita textual, para determinar qué aporta al análisis. Una vez que se han encontrado esos conceptos y temas individuales, se deben relacionar entre sí para poder elaborar una explicación integrada. Al pensar en los datos se sigue un proceso en dos fases. Primero, el material se analiza, examina y compara dentro de cada categoría. Luego, el material se compara entre las diferentes categorías, buscando los vínculos que puedan existir entre ellas. En este paso es necesario tener todos los pasos anteriores para dar curso al análisis de la información recogida.

La categorización se realizó con un orden y selección de datos de los objetivos específicos y se desglosó en el siguiente cuadro de categorías:

4.10.- Cuadro Categoría de Análisis

Categorías	Sub Categorías	GD1 ¹²	GD2	GD3
Pedagogía en Educación Superior Técnica	Concepto de Pedagogía			
	Metodología de Trabajo de Profesores			
	Formación profesional con base pedagógica			
Calidad de Educación	Concepto de Calidad			
	Medición de calidad			
	Relación de calidad con formación Pedagógica			
	Tipo de Educación recibida			
Docencia	Relación con los docentes			
	Conocimiento de formación docente			
	Tipo de Profesores			
	Comparación de Profesores con y sin formación pedagógica			

Este cuadro de categorías buscó analizar las indagaciones dividiéndolas en tres fases:

¹² GD1, sigla que significa Grupo de Discusión 1, GD2; Grupo de Discusión 2; GD3, Grupo de Discusión 3.

4.10.1.- Categoría: Pedagogía en Educación Superior Técnica.

Principalmente se refiere a la percepción de los entrevistados frente al amplio concepto de Pedagogía en la Educación Superior Técnica.

4.10.1.1.- Subcategoría: Concepto de Pedagogía.

Los estudiantes perciben diversos conceptos de pedagogía, por lo que según el concepto que ellos perciben, es la opinión que tienen de un determinado profesional, por lo mismo, esta subcategoría buscó indagar sobre el concepto de pedagogía que los estudiantes tienen en relación a los profesionales.

4.10.1.2.- Subcategoría: Metodología de Trabajo de Profesores.

La metodología de trabajo es fundamental para el fruto de una clase objetiva, por lo mismo, se hace necesario para el análisis de esta investigación conocer por parte de los estudiantes el método de trabajo de sus docentes.

4.10.1.3.- Subcategoría: Formación Profesional con base pedagógica.

Esta subcategoría bajo la categoría de Pedagogía indagó sobre la formación pedagógica de los profesionales que imparten clases, en relación a la opinión de los estudiantes.

4.10.2.- Categoría: Calidad de Educación

Esta categoría es parte de uno de los ejes de esta investigación, la calidad de la Educación percibida por parte de la opinión de los estudiantes.

4.10.2.1.- Subcategoría: Concepto de Calidad

Para realizar e interpretar de la forma más objetiva posible esta categoría, esta subcategoría se refiere a conocer las definiciones y/o acercamientos al concepto de calidad que los estudiantes tienen.

4.10.2.2.- Subcategoría: Medición de Calidad

Una vez acontecido el concepto de calidad por parte del discurso de los entrevistados, esta subcategoría está relacionada a conocer como este grupo mide la calidad de acuerdo a sus interpretaciones.

4.10.2.3.- Subcategoría: Relación de Calidad con formación pedagógica

Siguiendo la misma línea de la subcategorías anteriores, es importante conocer desde el discurso de los entrevistados para la interpretación de los investigadores la relación de calidad con la formación pedagógica.

4.10.2.4.- Subcategoría: Tipo de Educación recibida

Por último esta subcategoría indagó como los entrevistados opinaban acerca de la Educación que ellos recibían en el Centro de Formación Técnica ENAC.

4.10.3.- Categoría: Docencia

La categoría de este punto, se refiere principalmente a la opinión de los entrevistados frente a la figura del profesional que hace clases.

4.10.3.1.- Subcategoría: Relación con los docentes

Se refiere a conocer como es el tipo de relación con los docentes, en general como ellos perciben esta área.

4.10.3.2.- Subcategoría: Conocimiento de formación de docentes

Se refiere explícitamente a conocer si los entrevistados sabían o no sobre la formación profesional que tenían sus docentes. .

4.10.3.3.- Subcategoría: Tipo de profesores

Esta subcategoría está relacionada a conocer como los estudiantes clasifican a sus profesores.

4.10.3.4.- Subcategoría: Comparación de profesores con y sin formación pedagógica

La última subcategoría buscó indagar acerca de la comparación que los estudiantes del Centro de Formación Técnica ENAC hacen de acuerdo a la formación profesional de sus docentes, de acuerdo a la información que ellos manejan.

CAPÍTULO QUINTO PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1.- Presentación del Capítulo.

Este capítulo detalla el trabajo de campo y experiencia realizada, detallando el paso a paso de todas las acciones realizadas que dieron sustento a este documento, incluyendo también, los procesos vivenciados en la recogida de información desde una perspectiva práctica.

Además, en este capítulo, se presenta el análisis de los antecedentes recopilados, configurada a través del cuadro de categorías de análisis presentado, en donde categorías y subcategorías definieron lo que se presenta como conclusión de este estudio.

Este último ítem, fue resultado de la discusión que generó la triangulación de los datos, en el que intervino la teoría presentada, los antecedentes recogidos, y los criterios de análisis que los investigadores otorgaron.

5.2.- Trabajo de Campo

El trabajo de campo es el conjunto de acciones encaminadas a obtener en forma directa, datos sobre las fuentes primarias de información, es el punto en el cual se aplicaron los instrumentos que permitió recopilar los datos obtenidos en esta investigación, de manera de poder obtener la información sobre el objeto de estudio. Para esto se procesaron los datos recabados de manera de poder interpretar esta información utilizando las siguientes herramientas:

5.2.1- Acercamiento al Centro de Formación Técnica ENAC

El equipo investigador presentó la propuesta de investigación al Centro de Formación Técnica para solicitar la autorización y comenzar el proceso de investigación; no obstante, sólo se autorizó la entrevista en el espacios abierto de recreo, acción que favoreció el proceso de investigación al ser libre y voluntario la participación de los estudiantes.

El contacto con esta casa de Estudios, fue la Sra. María Esperanza Solís de Ovando, Jefa de Carrera de Técnico en Trabajo Social, quien realizó las gestiones internas en la institución.

5.2.2.- Instrumento de recolección de datos

Se creó un boceto de preguntas¹³ semiestructuradas para ser aplicado a los y las estudiantes que formaron parte de la muestra, el cual se utilizó como medio de guía para realizar las entrevistas. Este instrumento fue presentado al docente guía, una vez aprobado se aplicó a una estudiante, seleccionada al azar como prueba, con la finalidad de comprobar si cumpliría con el objeto de recolección de los antecedentes necesarios para el análisis.

¹³ Revisar Anexo N°1 “Pauta de Preguntas”.

5.2.3.- Contacto y selección de la muestra

Una vez autorizados por el Centro de Formación Técnica, se crearon afiches informativos que fueron plegados en los diferentes espacios públicos de la institución, invitándoles a la reunión.

La selección de la muestra se basó en la cantidad de estudiantes que asistió al grupo de discusión, y que cumplía expresamente con los requisitos preestablecidos anteriormente. En este caso, los informantes se caracterizaron por tener entre 18 y 45 años de edad, por lo que fue diverso el tipo de discurso que se generó, entre ellos, 8 mujeres y 4 hombres, sumando un total de 12 personas entrevistadas.

5.2.4.- Grupo de discusión

En promedio el grupo de discusión generado tuvo una duración aproximada de 15 minutos, tiempo suficiente para poder recabar la información necesaria y alcanzar las diversas categorías que se plantearon para esta investigación.

Se realizaron tres grupos de discusión, en las que participaron todos los integrantes del equipo, estas fueron realizadas en los espacios al interior del Centro de Formación Técnica ENAC, en dónde se generaba un ambiente apropiado para ello.

5.2.5.- Transcripción

Este proceso se realizó electrónicamente a partir de las distintas herramientas de Office, en base a apuntes y grabaciones realizadas, Estas transcripciones se realizaron por el grupo de investigadores, con la finalidad de entender el discurso generado, re descubrir la realidad descrita y aumentar el empoderamiento de la discusión, fomentando la interpretación de los resultados, según el enfoque metodológico hermenéutico.

5.2.6.- Matriz de categorías de análisis.

Para realizar el análisis se construyó una matriz dividida en categorías y subcategorías, la que fue diseñada a partir de los objetivos de la investigación junto al marco conceptual del estudio, las cuales fueron reafirmadas y modificadas mediante el discurso de los informantes, recabadas en las distintas entrevistas y grupo de discusión.

Al igual que en el proceso de transcripción, este análisis también fue realizado por integrantes que no hayan participado del grupo de discusión ni tampoco de la transcripción, en este caso el investigador traspasó a la matriz estos antecedentes facilitando la lectura y por tanto, la realización del análisis.

5.3.- Presentación y análisis de los datos obtenidos.

De forma objetiva y de acuerdo a los antecedentes recogidos, es que el equipo investigador, presenta los principales datos obtenidos en la investigación:

5.3.1.- Pedagogía en Educación Superior Técnica

Los entrevistados, Estudiantes de Carreras relacionadas con la Medicina, Informática y Ciencias Sociales, demostraron tener conocimiento general en el área pedagógica, pero no de forma teórica, sino más bien como concepto básico, no obstante, estos resultados se presentan según las subcategorías indicadas en el capítulo del marco metodológico.

5.3.1.1.- Concepto de Pedagogía.

Los estudiantes del Centro de Formación Técnica ENAC, están relacionados con el concepto de pedagogía desde la práctica:

“Una cosa es que tenga los conocimientos de la asignatura que va a impartir, y otra cosa es tener los conocimientos de cómo va a entregar esos contenidos, la metodología...” (E2, GDI).

Tal mención, se relaciona directamente a lo que Maturana presentaba como Pedagogía, en el que influía la interrelación que se genera a través de la educación, donde se busca la transformación de una realidad.¹⁴

Esta aseveración por parte del estudiante, demuestra la capacidad reflexiva y analítica en relación a Pedagogía, dónde sin tener los conocimientos técnicos de un pedagogo, es capaz de esbozar una opinión fundamentada en la didáctica, así como también, el estudiante reconoce otras características de alguien con pedagogía, que lo diferencias de otro profesional:

“Es bastante importante la verdad. El tema de las habilidades blandas.” (E1, GDI).

Durante el V Encuentro de Transformación Docente en el Siglo XXI, en lineamientos técnicos, se discutió acerca de lo mismo, un docente, es más que un transmisión de conocimientos, sino que tiene una serie de competencias y actitudes necesarias que lo diferencian de otros que enseña, que van más allá de la metodología, ejemplo de ellos, es uno de los rasgos característicos que este encuentro señaló y que fue presentado en el Marco Teórico de este Seminario: “el docente debe ser animador de una comunidad educativa” (Lucio, 2006).

¹⁴ Presentado en Marco Teórico.

Por último, es importante decir que en general, el estudiante es capaz de resumir en breves palabras, cuando reconoce a un pedagogo:

“una mejor forma de trabajo, de enseñar” (E3, GD3)

5.3.1.2.- Metodología de Trabajo de Profesores

En la Recopilación de opiniones de los participantes, éstos perciben las metodologías que utilizan algunos profesores, destacando las diferencias que pueden identificar:

“hay profesores que tienen métodos más científicos y otros más didácticos, pero yo creo que va en como uno pone atención” E3, GD1)

Esta afirmación, demuestra que la información presentada en el capítulo de Marco Teórico, se relaciona directamente a la opinión que los estudiantes otorgan, una diferencia en que la didáctica está en el centro, destinándose al estudio de todos los principios y técnicas válidas para la enseñanza de cualquier área ¹⁵.

A través de esta didáctica, el estudiante sin saber la definición teórica de estos conceptos, es capaz de identificar ciertos rasgos centrados en el modelo curricular basado en competencias (Álvarez, 2007). Ejemplo de ello, es una de las observaciones que realizan y que fue discutida en el segundo grupo de discusión, en el que coinciden, en que las clases tienen que poseer una parte teórica, para poder

¹⁵ Marco Teórico, Didáctica.

ser aplicadas con actividades prácticas, ya que de alguna forma el aprendizaje se vuelve más significativo con la didáctica que esto produce.

“yo por lo menos siempre pienso, que es bueno tener una clase teórica y una práctica bien, pero en la práctica es bueno dar ejemplo de cómo poner en práctica en un ambiente real” (E2, GD2)

Así también, el estudiante a través de su discurso, representa alguna metodología que los pedagogos tienen y que otros docentes no poseen, los que en materia técnica son diferenciados a través de la definición de didáctica presentada en capítulos anteriores.

la de lenguaje tiene como... tiene pauta, pero por ejemplo la “profe” de anatomía... la “profe” Ximena, que es profesional no tiene esa... no da una pauta en sí, no, o sea, puede que entregue una pauta, pero no escrita, no tiene formato, ella te lo explica y todo lo demás pero no tiene eso...(E3, GD2)

Es útil mencionar, que los estudiantes, son capaces de visualizar desde una óptica crítica, ciertas falencias que estarían relacionadas a los profesores que no utilizan una metodología de trabajo uniforme, sino más bien, se guían según la subjetividad:

hay un par de profesores que son como inconsecuentes a veces con su ‘metodología’, nosotros lo vemos así o yo personalmente lo veo así, son inconsecuentes (o a veces cambian mucho las reglas) por eso, a eso voy.(E2, GD3)

No obstante, esta visión crítica del estudiante, se puede entender también por lo que menciona Freire, acuñado en este documento, dado que el estudiante reconoce que no es sólo un receptor de información.

“...formar es mucho más que adiestrar al educando al desempeño de sus destrezas” (Freire, 2006)

5.3.1.3.- Formación profesional con base pedagógica

Este punto tiene una directa relación con la pedagogía de educación técnica, según las opiniones de los estudiantes, que perciben una realidad concreta en base al tipo de profesionales que les hacen clases, comparándolos constantemente en el grupo de discusión realizado:

“una profesora, una docente tiene termino de profesora, como si... técnica... mira, la “profe” de lenguaje es “seca”, porque se nota, ella modula bien, se sabe... maneja su... maneja su “su, su”, su clase o su método de... de trabajo al, al revés y al derecho, en comparación a un profesional... sería un “plus” para el profesor y a lo mejor le generaría más... más beneficio, o a lo mejor tendría menos problemas para presentar su... o él mismo prepararse para dar clases, por ejemplo la “profe” nos dice que “yo me preparo y tengo que preparar la clase, les tengo que hacer el power”, entonces a lo mejor el profesor no, no ocuparía tanto tiempo en su casa para... porque ya estaría acostumbrado...” (E1, GD2)

La ley General de Educación no establece, entre sus líneas la obligatoriedad de que un pedagogo sea quien ejerza en los centros de formación técnica; sin embargo, el estudiante es capaz de reconocer la efectividad de este profesional en su proceso de formación.

El estudiante identifica también que la formación docente, tiene atributos que otros no tienen, como por ejemplo las habilidades sociales, y estas se reiteran en el discurso de los docentes:

Tanto como los conocimientos del profesor son importante, también las habilidades blandas que tenga el profesor, de cómo llegar, porque tiene que saber, tiene que tener un trato adecuado con las distintas personalidad que hay en la sala (E2, GD1)

Esta información es congruente con lo descrito la presentación del V Encuentro Internacional la Transformación Docente en el siglo XXI: “Desafíos en la formación docente, a cargo de Eduardo Farbosa, quien determinó ciertos rasgos característicos a los profesionales con formación pedagógica, entre los que se destaca:

- f) Organizador de una pedagogía constructivista
- g) Garante del sentido de los saberes
- h) Creador de situaciones de aprendizaje
- i) Gestor de la heterogeneidad
- j) Regulador de los procesos y caminos de formación

Otros estudiantes en cambio, a pesar de conocer la formación de los docentes, es capaz de discrepar en la opinión de sus pares, argumentando que el aprendizaje no pasa por completa responsabilidad por el profesor, sino también interviene otro actor principal;; el mismo estudiante:

“no sé si aprenderíamos mejor porque eso va igual individualmente, quizás independiente a lo mejor puedo entender mejor al profe, pero se habla a lo mejor en un contexto como curso, en el curso de repente ahí es donde se nota la diferencia por ejemplo” (E2, GD3)

Por último, es importante destacar una aseveración que realizan los estudiantes al respecto, reconociendo en breves palabras, la utilidad de la formación pedagógica, al consultarle por el contexto de la formación pedagógica:

“Es bastante importante la verdad.(E2, GD1)

5.3.2.- Calidad en Educación

Este apartado intervienen las opiniones que el estudiante menciona, respecto a la amplia gama de calidad, presentada en el marco teórico.

5.3.2.1.- Concepto de Calidad

Sobre este punto, los estudiantes se refieren a la calidad por parte de la institución, en la que esbozan positivos argumentos, por la disponibilidad y metodología de la

mayoría de los profesores, los contenidos que observan en clases, demostrando conformidad al respecto:

“es que... haber... yo pienso que nosotros... yo estoy conforme con la educación que estamos recibiendo, porque tenemos profesores que nos hacen obviamente ramos que son más... complejos” (E1, GD2)

Al indagar cómo es posible ver esta calidad, los estudiantes presentaron diversas opiniones, que concluyen en una misma variable: profesores cercanos:

- *Bien se explica lo que uno consulta, hay disposición. (E3, GD1)*
- *hay disposición para entregar el material adecuado y hacer las funciones en los laboratorios. (E1, GD1)*

Esta concepción del estudiante, es cercana a lo que se definió por la UNESCO en el Informe Imperativo de Calidad 2005, presentado en capítulos anteriores y que se relaciona con lo que el estudiante menciona:

“...el desarrollo cognitivo del educando es el objetivo explícito más importante de todo sistema educativo y, por consiguiente, su éxito en este ámbito constituye un indicador de la calidad de la Educación que ha recibido...” (UNESCO, 2005)

5.3.2.2.- Medición de calidad

Medir calidad de educación, es una cuestión que no pretende este informe, sino más bien, conocer la opinión que los estudiantes tienen al respecto, al ser grupo de discusión con preguntas semiestructurada, no se indica alguna alternativa, por tanto las respuestas que surgieron fueron libres, es en ese contexto, que más de un estudiante mencionó una relación de la medición de calidad, junto al material de trabajo:

“que el material que nos están enseñado, entregando sea acorde al mercado exterior”(E1, GD1).

Esta medición de calidad, también es mencionada en el Informe UNESCO discutido párrafos antecesores, en donde que el éxito de la educación que se recibe, configura un vector de medición de calidad.

Y por otro lado, un elemento con que ellos miden la calidad, tiene que ver con la forma de expresión de sus docentes:

“bien se explica lo que uno consulta, hay disposición.” (E2, GD2)

Adicionalmente, el estudiante realiza un juicio respecto a la medición de la calidad, indicando que ellos miden la calidad de un docente, respecto a:

“...la capacidad de aplicar los conocimientos del día a día” (E2, GD1)

Este proceso de medición, también es cercano a la estructura que establece el Consejo Nacional de Educación, para los procesos de acreditación, en donde certifican la calidad de instituciones de Educación Superior, respecto a la calidad que otorgan en sus procesos formativos.

5.3.2.3.- Relación de calidad con formación Pedagógica

En este caso, los estudiantes concuerdan con que hay una conexión entre recibir la enseñanza de un profesor que posea la pedagogía con respecto a que la calidad es la óptima, ya que será lo más acertado con respecto a sus estudios:

“pero por ejemplo no es mala la calidad que recibimos, yo no lo siento de mala calidad, pero si sería un “plus” para el profesor y a lo mejor le generaría mas... mas beneficio, o a lo mejor tendría menos problemas para presentar su... o él mismo prepararse para dar clases, por ejemplo la “profe” nos dice que “yo me preparo y tengo que preparar la clase, les tengo que hacer el power”, entonces a lo mejor el profesor no, no ocuparía tanto tiempo en su casa para... porque ya estaría acostumbrado... “ (E1, GD2)

Ejemplos como estos, constituyen tecnicismos relacionado al concepto de didáctica, propio de los profesionales con formación pedagógica, tal como se presentó en detalle en el capítulo de Marco Teórico.

Si bien es un tema de percepción, los estudiantes tienen convicción con respecto a que la calidad se relaciona con la formación pedagógica, y son capaces de verlo a través de simples acciones de los docentes:

“yo creo que sí, para el trato con los alumnos, el... por que en la... la pedagogía enseña ya un trato con los alumnos, están preparados para enseñar “poh”...(E3, GD3)

En este ejercicio de enseñar, es donde se establece la Pedagogía como marco conceptual y guía del proceso, generando la transformación que se busca en la interrelación con el otro, en este caso; docente y alumno.¹⁶

5.3.2.4.- Tipo de Educación recibida.

Más que un juicio de valor, esta subcategoría indagó sobre la percepción de este grupo de estudiantes, de acuerdo al criterio libre que ellos otorgaban en relación a la enseñanza que reciben.

Muy relacionado con la subcategoría anterior, los estudiantes resaltan que reciben educación de calidad, y lo ejemplifican a través de una intervención de un estudiante:

“bien se explica lo que uno consulta, hay disposición.” (E2, GD2)

¹⁶ Mayor desarrollo de este apartado, en capítulo Marco Teórico: “Pedagogía”.

5.3.3.- Docencia

El ejercicio de educar, está relacionado a los docentes, sea cual sea su formación, es por ello, que la investigación indagó en esta materia.

5.3.3.1.- Relación con los docentes

Como en todo grupo humano, existen personas que se presenta con mayor aceptación que otros, los profesionales que imparten docencia en ENAC no es la excepción, también se identifican algunas diferencias en la interrelación con ellos:

“Con una profesora de Linux del semestre pasado tuvimos una pésima experiencia”. (E1, GDI)

No obstante, esta observación se presenta como minoritaria respecto al consenso de los estudiantes, el que de acuerdo a los antecedentes recopilados, mencionaron mantener una interrelación positiva entre docente y estudiante, con situaciones diferenciales por cierto:

Por mí , este año excelente, yo no he tenido problemas con ningún profesor, en serio no es por hacer la pata ni nada, con el único que había tenido problema un poco es con el profe de CCNA4 y en la última clase como que tratamos distinto y bien, no le voy a dar el nombre. (E1, GDI)

Estas características descritas por los estudiantes, son similares al consenso de profesionales del Encuentro internacional de Transformación Docente, presentado en

capítulos anteriores, donde se acordaba que el docente debía poseer características esenciales para un mejor provecho del proceso de enseñanza, lo que originaría relaciones positivas entre los actores principales:

“Profesores, pedagogo eeh... uno capta la idea, se lleva bien con el profe o la profesora y... y no así con otras personas, que es por el estilo no más que ocupan” (E2, GD3)

5.3.3.2.- Conocimiento de formación docente

El estudiante reconoce que la información que tienen respecto a la formación docente es de poco análisis, aún cuando el profesor se presenta ante el curso:

“por lo general siempre se presentan al principio del semestre.”(E1, GD1)

Esta presentación, de tipo tradicionalista, es característica de los centros de estudios en general, el equipo investigador concuerda con esta opinión, también desde la práctica, dado que al igual que los entrevistados, también fueron estudiantes y vivenciaron este proceso de similar forma.

A través del discurso del estudiante, es posible identificar que los estudiantes conocen la formación de sus docentes, saben de su formación pedagógica, en el caso de los que la tienen, y de su formación profesional.

“nuestras “profes” son todas enfermeras, y tenemos dos psicólogas, entonces las dos psicólogas son... “secas” en el tema de su materia... (E1, GD2)

Otros en cambio, son categóricos en discutir en su grupo, que sus profesores son sólo docentes, atribuyéndole a este término, como aquella persona que ejerce la docencia, sin tener la formación pedagógica. Ejemplos de ello, se identifican a través de los mismos estudiantes:

- *no por eso te digo, son todos docentes (E2, GD3)*
- *Docente no más (E1, GD3)*

5.3.3.3.- Tipos de Profesores

El estudiante reconoce docentes y profesores, tal como se mencionó en el párrafo anterior, como docente a aquel profesional que imparte clases sin tener formación pedagógica, sin embargo, pero no desconoce la experticia de su materia de origen:

#entonces las dos psicólogas son... “secas” en el tema de... de su ramo... cosas técnicas (E1, GD2)

Para ello asumen ciertas diferencias en el proceso, manifestando estas:

- *"hay profesores que son más rápidos y otros un pocos más lentos, pero por lo menos uno levanta la mano y contesta"(GD1 – E1).*

La experiencia profesional, también identifica a un grupo de profesionales que ha desempeñado correctamente su labor como profesor, sin tener la formación

pedagógica, en este caso, los estudiantes destacan que existen docentes que han adquirido a través de la experiencia, una vinculación pedagógica:

“la profesora que nos hace anatomía tiene veinte años ya dando clases, pero ella nunca ha sido profesora, ella es profesional, pero eso... ese “plus” se lo dio lo de los años de experiencia en sí, porque ha aprendido a mejorar sus clases, ha aprendido a tener metodología” (E1, GD2).

No obstante, también es capaz de simplificar la acción pedagógica, no teniendo conciencia de ello:

“de repente es como una persona que se para adelante y hace clases, al fin y al cabo, nosotros cuando disertamos y aplicamos nuestros conocimientos como que fuera lo mismo” (E2, GD3).

5.3.3.4.- Comparación de profesores con y sin formación pedagógica

Los profesores en servicio se diferencian significativamente según la opinión emitida por los estudiantes entrevistados, ya que encuentran esencial y primordial para su educación una formación pedagógica en sus docentes

“Debería tener una mejor llegada, una mejor forma de trabajo, de enseñar, no solamente, como te decía, porque si bien, nosotros somos todos adultos ellos creen que a veces no se nota la diferencia” (E1, GD3).

Los estudiantes concuerdan que comparativamente el docente con formación pedagógica, es gestor de una mejor educación, de un mayor compromiso con la carrera y de un mejor facilitador del proceso de aprendizaje. Aseveración que se confirma con el detalle del capítulo de Marco Teórico, en específico los ítemes relacionados a Docencia y Pedagogía, en que se presentan ideales de estos conceptos.

Esta opinión, no difiera de lo manifestado por otros estudiantes, quienes son más específicos, y reconocen ciertas características de un profesor, que no están presentes en todos los docentes:

“Tanto como los conocimientos del profesor son importante, también las habilidades blandas que tenga el profesor, de cómo llegar, porque tiene que saber, tiene que tener un trato adecuado con las distintas personalidad que hay en la sala.” (E2, GD1).

De una u otra manera, en esta comparación, los estudiantes, confirman su preferencia, al menos en lo que se refiere a la formación académica, en el caso de los docentes que poseen una formación pedagógica. Las razones de estas preferencias son diversas, pero se originan en cuestiones de orden social, en donde prima la vocación en la formación:

“por ejemplo hay unas que son profesoras, entonces tienen la paciencia, porque ellas son profesoras ...la pedagogía en sí, ¿por qué?, porque la vocación, no sé!, yo soy “pesá” y la vocación no se hace, se nace!, no sé, se

nota cuando un profesor no tiene “deos pal piano”, que no le, que trabaja por el dinero, no que le gusta... que es un trabajo!, pero hay otras personas que se nota que le apasiona lo que hacen, se nota porque se entrega más, se dedica más, le pone más énfasis” (E1, GD2).

Es útil destacar, que parte de esta comparación, es por lo que significa la figura profesor, y el contexto de este, por lo tanto, el estudiante tiene una concepción distinta de lo que sería un profesor hoy en día. Y, en estas diferencias, es donde el estudiante manifiesta su preferencia, guiándose, también por su entorno.

“Era un trato muy distinto, tu aprendías la metodología del profe, se hacia lo que decía el profe, me entiende, se adecuaba a lo que decía el profe, en cambio acá uno tiene que como decían los compañeros acá po’, estar viendo con que va a salir ahora.” (E2, GD2)

5.4. Síntesis

El cuadro categorías, abordó desde una perspectiva amplia el proceso de recogida de información, en la que a través de la descripción del trabajo de campo, se logró describir y analizar los antecedentes presentados.

El trabajo de campo, demostró las pautas que el equipo investigador llevó a cabo para presentar este Seminario, principalmente en lo que se refiere a la recogida de

información por parte de los estudiantes, estableciendo los grupos de discusión con entrevistas semiestructurada como punto intermedio en este proceso investigativo.

La presentación y análisis de los resultados, a través de la matriz de categorías, presentó un detalle acabado de la recogida técnica de información, además de una triangulación teórica desde el discurso de los estudiantes y los antecedentes presentados en el Marco teórico, los que dieron sinérgicamente cuerpo al capítulo precedente.

CAPÍTULO SEXTO PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

6.1.- Diagnóstico

En virtud de los antecedentes recabados en este seminario de grado, y de acuerdo al análisis de los investigadores, es que se presenta la siguiente propuesta de intervención de acuerdo a los resultados de la investigación.

Actualmente, la Ley General de Educación, no contempla la obligatoriedad para que quienes imparten clases en la educación superior tengan formación pedagógica, situación que en la enseñanza media no ocurre, por tanto, las instituciones no están obligadas a tener entre sus profesionales a pedagogos, aun cuando el servicio que prestan está relacionado a la enseñanza.

Como en toda instancia laboral, quienes contratan al personal, deben tener los profesionales más óptimos para que su empresa cumpla los objetivos que emprenda, es por esta razón, que a modo estratégico, los investigadores postulan a que la Dirección del Centro de Formación Técnica ENAC, conozcan la importancia de la formación en Pedagogía en la Educación, incluso desde el discurso de sus mismos estudiantes, de tal manera de que ellos como empleadores, entre sus filas cuenten con profesionales con formación pedagógica, con el objetivo de mejorar sus procesos de aprendizaje y percepción por parte del estudiantado.

Esta propuesta se realiza en modo práctico, con un sentido concreto de objetividad de tal manera de ser posible su realización en criterios definidos y tiempos consensuados con la institución.

6.2.- Objetivos

6.2.1.- Objetivo General

Sensibilizar a la Dirección del Centro de Formación Técnica ENAC, acerca de lo beneficioso de la formación profesional en Pedagogía de los docentes de Educación Superior.

6.2.2.- Objetivos específicos

- Presentar a la Dirección del Centro de Formación Técnica ENAC, los resultados de la Investigación.
- Causar que la Dirección del Centro de Formación Técnica ENAC, interrelacione el concepto enseñanza con Pedagogía.

6.3.- Actividades

Para el cumplimiento de los objetivos, se presenta las actividades de acuerdo a cada objetivo específico.

6.3.1.- Actividad para el Objetivo específico 1: Presentar a la Dirección del Centro de Formación Técnica ENAC, los resultados de la Investigación.

6.3.1.1.- Planificación de presentación de resultados

Esta actividad es el primer paso de la intervención propuesta. Por un lado, en esta reunión de planificación del equipo de investigadores, a modo de consenso entre todos, se resolverá quienes realizarán la pauta de presentación de resultados, los oradores del mismo y la forma en que se realizará esta actividad,.

6.3.1.2.- Reunión con la Dirección del Centro de Formación Técnica ENAC

Esta acción tiene como propósito principal, solicitar a la institución una reunión para presentar los antecedentes del estudio y la propuesta de intervención.

6.3.2.- Actividad para Objetivos específico 2: Causar que la Dirección del Centro de Formación Técnica ENAC, interrelacione el concepto enseñanza con Pedagogía.

6.3.2.1.- Planificación de Charla de la importancia de la Pedagogía.

Esta actividad es una reunión consensuada entre los investigadores, con el objeto de generar una planificación pauteada de la charla a presentar a la Dirección ENAC, para ello, se debe aplicar conocimientos adquiridos en el transcurso de lo estudiado.

6.3.2.2.- Presentación Académica de Pedagogía

Presentar ante la Institución de ENAC, a través de una charla pedagógica la importancia de la pedagogía en la formación profesional de quienes se dedican a impartir enseñanza, esta charla orientativa, estaría planificada y realizada por los acuerdos del equipo investigador.

6.4.- Recursos

Este ítem se clasifica en tres ítems:

6.4.1.- Recursos Humanos

A cargo del equipo de investigadores, quienes realizan un seminario de grado, por tanto se enmarca en este concepto y no sería remunerado, por tanto, costo económico \$ 0.

6.4.2.- Recursos Físicos

Se refiere a los artículos estructurales a utilizar, de acuerdo a la programación realizada, este sería solicitar sala de estudios de la institución del equipo de investigador, para las reuniones de planificación y preparación. En la institución de destino, se utilizarían las salas u otros espacios que ellos determinen para las reuniones.

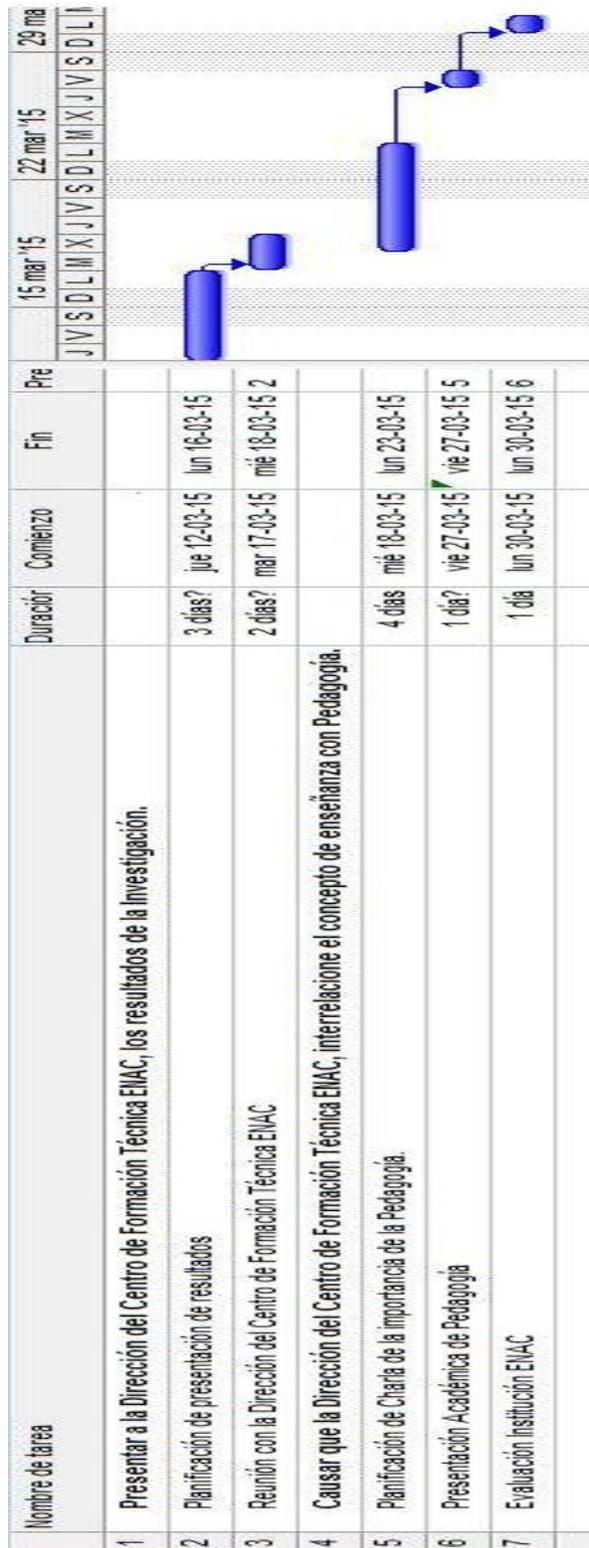
6.4.3.- Recursos Materiales

En ese ítem, se detallaría todo los gastos operacionales del proceso, los que estarán relacionados a impresiones, usos de artículos personales como los computadores.

6.5.- Tiempo

El proyecto de intervención, al enmarcarse en una lógica académica, y de acuerdo a los tiempos de este Seminario, es que se propone realizarlo en el mes de marzo, de vuelta del periodo vacacional, y antes del inicio de clases de los estudiantes del CFT, el que está provisto para la primera semana de abril.

6.5.1.- Carta Gantt Proyecto de Intervención.



6.6.- Evaluación

Esta propuesta de intervención contempla una evaluación que se subdivide en dos categorías:

6.6.1.- Registro

Todas las reuniones, planificaciones y presentaciones, quedarán de registro a través de actas y fotografías, que servirán como medio de verificación.

6.6.2.- Evaluación Institución ENAC

Al finalizar el proyecto, se solicitará a la Dirección de ENAC que conteste una encuesta que evaluará el desarrollo de este proyecto, así como también su percepción de parte de la Dirección.

CAPÍTULO SÉPTIMO

CONCLUSIONES GENERALES

La investigación parte del supuesto, en que los investigadores consideran que la Educación impartida por docentes sin formación pedagógica es distinta, en menor calidad, de aquellos que en su formación profesional tienen una formación pedagógica, dado sus estudios sobre teorías pedagógicas, metodologías de aprendizaje y modelos educativos, es en este supuesto que la perspectiva de los investigadores no estaba lejana al discurso de los estudiantes del Centro de Formación Técnica ENAC, quienes a través de sus intervenciones orales, aportaron como sujetos de investigación en la construcción de este documento.

Estas diferencias se realzan en elementos metodológicos, propios de la didáctica que son utilizados por docentes con formación pedagógica, no así por otros docentes, los que, a juicio del equipo investigador, devalúan indirectamente el proceso de formación profesional, ejemplo de ello, es la intervención del estudiante 3, del Grupo de Discusión 2:

“la de lenguaje tiene como... tiene pauta, pero por ejemplo la “profe” de anatomía... la “profe” Ximena, que es profesional no tiene esa ” (E3, GD2).

El transcurso del documento presenta un análisis teórico de acuerdo a los conceptos relacionados a la investigación, incluso se acogen opiniones de autores chilenos que están en el debate actual de Educación, los que también otorgan su apreciación acerca de la formación profesional de los docentes de Educación Técnica

Es el caso de María Teresa Rojas, académica de la Universidad Alberto Hurtado, quien en un documento editado por esta casa de estudios: “Enseñan mejor los profesores sin formación pedagógica?”, atribuye ciertos cuestionamientos a la política educacional del Estado, relacionada a la formación profesional de los docentes, vinculándola con el Marco para la Buena Enseñanza:

“Este marco es claro en señalar que un buen profesor es aquel que maneja la disciplina que enseña. Esto no lo niega nadie. Es obvio. Pero además postula que un buen docente conoce el currículo, sabe diseñar experiencias de aprendizaje significativas, sabe evaluarlas, conoce la didáctica de su disciplina y reflexiona acerca de las metodologías y estrategias más apropiadas para que alumnos y alumnas aprendan, etc. Es decir, está promoviendo que la buena enseñanza supone tener competencias que incluyen saberes y prácticas pedagógicas.” (Rojas, 2012)

Resulta más extraño aún, que este hecho, pueda parecer obvio, sin embargo, en esta supuesta obviedad no caben estudios del tema, encontrándose el equipo investigador con un vacío importante en esta materia, por lo mismo, es que se atrevió a realizar este Seminario.

El inicio de la investigación estuvo marcado por una pregunta que dio origen a diversos cuestionamientos por parte del docente revisor, dado que calificaba en primera instancia de poca consistencia:

¿Cuál es la opinión que expresan los y las estudiantes del Centro de Formación Técnica ENAC, respecto de la enseñanza recibida por parte de profesores con y sin formación pedagógica?

Sin embargo, este mismo cuerpo le dio consistencia a la pregunta, dado que la opinión expresada de los estudiantes a través del grupo de discusión alimentó el documento y la interpretación de los datos, utilizando un análisis cualitativo basado en la fenomenología hermenéutica.

La metodología utilizada permite además al equipo investigador, interpretar los datos de acuerdo a la triangulación de antecedentes presentada, de tal manera de hacer más objetivo el análisis y construcción final del documento.

El primer objetivo de esta investigación, consistía en explorar la opinión de los/as estudiantes en relación a la formación profesional de sus docentes, conociendo a través del discurso de los mismos, una visión nueva de este proceso.

Al contrario de lo que pudiese pensarse, los estudiantes conocen, aunque no en detalle, la formación de sus docentes, expresan que esta es conocida a partir del primer día de clases, en donde el docente presenta su curriculum para hacerse válido frente a la clase y poder exponer su experiencia frente a sus estudiantes. Para indagar esta situación, se utilizó un esquema de preguntas semiestructurada que estableció a

través de las respuesta de los estudiantes, explícitamente la opinión y conocimiento que ellos tenían frente a esta situación.

La subjetividad de la opinión, permite analizar de diversos puntos de vistas ciertos estudios, pero cuando esta opinión es más bien generalizada, determina un accionar concreto de una organización. En el capítulo de Marco Teórico, se presentó un acuerdo de un grupo de profesionales de las Ciencias Sociales acerca de la opinión, en el que se establece que las distintas miradas de un contexto específico, otorgan valides a la situación, por tanto, una opinión diversificada entre varios actores, le da la validez necesaria para que esa opinión, sale de la concepción subjetiva a la objetividad.

Un segundo objetivo, decía relación con conocer la formación docente, a través del discurso de los entrevistados, se determinó que sólo la menor parte del total de profesores tiene formación docente.

El documento de investigación presenta una observación curiosa a este hecho, el Centro de Formación Técnica ENAC, está inscrita en el Servicio de Impuestos Internos con el giro “educación”, por tanto, se dedica a “enseñar”, por tanto es curioso, que una institución que enseña, contempla a más del 80% de sus profesionales docentes, sin formación pedagógica.

Este hecho, es altamente alarmante, porque los profesionales que están impartiendo clases actualmente y que no tienen formación pedagógica, fueron preparados para su profesión, tanto de manera práctica como teórica, pero no para compartir su aprendizaje con otra clase, porque para ello, falta algo muy importante: “el cómo hacerlo”, y es allí, donde entran los pedagogos y pueden otorgar las respuestas; este proceso es aún más complejo e incluso puede ser calificado desde una perspectiva ética como no correcto, cuando se enseña y prepara a alguien para que ejerza la misma profesión, compartiendo los conocimientos pero no enseñándolos, olvidándose además, que en una clase, existen diferentes tipos de personalidades, formas y contextos socioculturales que un docente sin la formación pedagógica, no tendría porque entender.

En este sentido, es útil mencionar, que el Centro de Formación Técnica, sólo cuenta con profesionales pedagogos en el área de Matemáticas y Lenguaje, asignaturas que no son fundamentales en la preparación técnica:

“mira, nosotros tenemos dos profesoras, profesoras docentes, la de matemáticas y la de lenguaje, que es el trabajo que estamos haciendo ahora, los demás son todos profesionales...(E2, GD2)

Por lo que se confirma la baja participación docente en la formación profesional, más aún, inexistente en la formación técnico profesional, sino más bien, presente en asignaturas complementarias.

El tercer objetivo específico, indagaba en la opinión de los estudiantes acerca de la comparación que ellos mismo podían hacer de acuerdo a los docentes con y sin formación pedagógica.

En este sentido, los estudiantes asumen y destacan una preparación distinta, calificando de manera positiva y distinta a los profesionales pedagogos, una estudiante del grupo de discusión 2, es categórica al respecto:

“una cosa es que tenga los conocimientos de la asignatura que va a impartir, y otras es tener los conocimientos de cómo va a entregar esos contenidos, la metodología” (E1, GD2)

Opiniones como estas, son compartidas por el grupo de estudiantes, quienes establecen diferenciación entre los profesores, teniendo claridad en ello.

Las prácticas docentes tienen como meta establecer un proceso de formación, para que los estudiantes de esta manera puedan tener facilidad de resolución, durante el ejercicio profesional, pero esta sólo tiene cabida si el proceso de enseñanza - aprendizaje se realizó de la manera más óptima posible.

Esta comparación también es compartida por los estudiantes, tienen conocimiento de ello, y son capaces de analizar cuestionadamente esta situación:

“...la profe Ximena, que es profesional no tiene esa... no da una pauta en si, no, o sea, puede que entregue una pauta, pero no escrita, no tiene formato, ella te lo explica y todo lo demás pero no tiene eso...(E3, GD3)

En la cita anterior, es posible identificar un hecho puntual que marca la profesionalización de un pedagogo, a través de la didáctica, este es capaz de elaborar pauta de evaluaciones objetivas, que son conocidas y comprendidas por los estudiantes, situación que no ocurre con los otros profesionales.

En virtud de los antecedentes demostrados y de acuerdo a lo solicitado por el docente supervisor, es que se originó una propuesta de intervención, la que está lejos de ser en la línea de la utopía, sino más bien, tiene la particularidad que es posible realizarla, tanto por tiempos, costos y objetivos que persigue.

Esta propuesta contemplaba que la Dirección de ENAC, tomara conocimiento de los resultados de este estudio, además de presentarle de la manera más pedagógica posible, la importancia de la pedagogía en el proceso de enseñanza. Ambas actividades están interrelacionadas y conectadas también con lo que una institución de educación superior realiza actualmente: el proceso de acreditación, en donde las instituciones son evaluadas por organismos técnicos del Estado acerca de su calidad en Educación, y es en este proceso de acreditación, que también es valorada la opinión de los estudiantes, y una buena calificación, además de una valoración social,

significa el acceso a beneficios para estudiantes, por tanto, un aumento en la matrícula de la institución, por ende a un largo plazo, el crecimiento y proyección de la misma.

Sin embargo, también es importante establecer, que a pesar de que los estudiantes identifican diferencias en la formación pedagógica, asumen como general, que la Educación que están recibiendo es de buena calidad, aun cuando el análisis puntual, establecen que esta depende del tipo de docente, no obstante, cifras anteriores presentan que menos de un 15% de estos docentes, tienen formación pedagógica, aun así, identifican de buena calidad la Educación que reciben actualmente.

Por otro lado, también es imperativo mencionar la discusión generada en uno de los grupos, en la que un estudiante también identificaba responsablemente que la calidad de la educación era de una responsabilidad compartida, por tanto no exclusiva de las instituciones ni de los docentes:

“hay profesores que tienen métodos más científicos y otros más didácticos, pero yo creo que va en como uno pone atención” (E1, GD3)

Una variable que se presentó como fortaleza, es la técnica de recolección de datos utilizada, en especial la que dice relación con los grupos de discusión, ya que se realizaron tres grupos diversos de discusión, por tanto, tres orígenes de información

distinta, los que se validaron a través de variables como la saturación de la información.

Por otra parte, el mismo proceso de recolección de datos, pero especialmente lo que se refiere en el trabajo de campo a la búsqueda de sujetos de investigación, fue algo más complejo; localizar estudiantes, desconocidos para el equipo investigador y realizar la entrevista en un lugar abierto, como el patio de este Centro de Formación Técnica, generó complicaciones que formaron parte de las debilidades de esta investigación, así como la incompatibilidad de horarios del equipo investigador, dado las múltiples actividades que cada integrante desempeña.

Otra debilidad importante, es la información emanada de la institución en que el equipo investigador oficia como estudiante, la que cambió y diversificó con el pasar del tiempo, incluso a una semana de la entrega de esta investigación, el equipo investigador conoció de los aspectos formales de este proceso, sumado a ello, los espacios para grupos de estudios en la UCSH, no estaban disponibles para los estudiantes desde hace más de un mes, y que a la fecha de cierre de este documento, aún se encuentran en la misma condición, dificultando las reuniones grupales, y la impresión de documentos, asuntos que según contrato de prestación de servicios, la institución debiese facilitar.

Este seminario permitió al equipo investigador, poder re-encantarse con la elección de su carrera, vinculándola a un eje de contribución social, en lo que se refiere a la calidad de educación, considerando que esta se presenta como Derecho Humano Universal. Así mismo, también contribuyó a que el equipo investigador, futuros docentes de educación técnica, conocieran la percepción de estudiantes acerca de quienes poseen formación pedagógica, por tanto, según los resultados de este estudio, una confirmación acerca del reconocimiento de la formación profesional escogida.

La amplia investigación de este Seminario, generó también plantearse nuevas interrogantes ¿Por qué la educación superior, en términos legales no requiere de pedagogos, si aun cuando forman profesionales, son quienes se dedican a educar a estos mismos?; planes de estudios, programaciones y hasta las mismas evaluaciones son elaboradas por profesionales que no tienen formación pedagógica, resultándoles un trabajo más complejo y con limitaciones al no tener la experticia necesaria para estos procesos.

No obstante, los diferentes inconvenientes de la Educación Técnico profesional no culminaría con la obligatoriedad de la formación pedagógica, sino más bien, contribuiría a mejorar el eje de calidad, aportando progresivamente al desarrollo de profesionales, por tanto, un desarrollo a nivel país.

Conocer de la opinión de un grupo de personas, siempre será válido para la construcción de una sociedad más justa, en la que se respetan las opiniones, más si estas pueden ser analizadas desde el punto de vista optimista, centro en la construcción de una mejor educación. No se debe olvidar que todo proceso de enseñanza aprendizaje, se relaciona ontológicamente con alguien que enseña, por tanto, alguien que tenga las herramientas y técnicas para hacer un buen desempeño: un profesional con formación pedagógica.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez, G. y. (2007). Qué y para qué de la formación de Docentes Técnicos. *Revista Docencia*, 3.

Bernasconia, A. (2006). *Private universities' institutional affiliations as a source of differentiation in Chilean higher education*. Centro de Estudios de Políticas y Prácticas de Educación.

Bralic, S. (2000). *Niños y jóvenes con Talento*. Santiago: Dolmen Ediciones.

Briones, G. (2006). *Teorías de las Ciencias Sociales y de la Educación*. Mexico DF: Trillas.

Canales, M. (2007). *Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.

Chile, C. P. (1980). *Biblioteca Congreso Nacional*. Recuperado el Septiembre de 2014

Crespo, M. (2007). *El muestro en la Investigación Cualitativa*. Madrid: Departamento de Investigación FUDEN.

Dittborn, P. (2007). Historia y Perspectivas de la Educación Superior Técnica en Chile. *Revista Calidad en la Educación*, 3.

Editor. (11 de Noviembre de 2013). Que es la Calidad de Educación. *El Ciudadano*, pág. 12.

Gloria, P. (2007). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes*. Madrid: La Muralla.

Hernández, F. y. (2010). *Metodologías de las Ciencias Sociales*. Mexico DF: Trillar.

Hosbawn, E. (1977). *La era del Capitalismo*. Barcelona: Guadarrama.

Kemis, P. (2001). *Investigación Cualitativa, retos e interroganes*. Madrid: Muralla.

Lucio, R. (2006). Algunos paradigmas de formación del profesorado y de la reflexión metacognitiva. *Revista Docente*, 2-8.

Nicoletti, J. A. (s.f.). *Fundamentos del Acto Educativo*.

ONU. (12 de Diciembre de 1948). *Organización Mundial de las Naciones Unidas*.

Recuperado el 13 de Octubre de 2014, de

<http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Perez, D. (2001). *Investigación Cualitativa*. Madrid: La Muralla.

Perez, G. (1998). *Investigación Cualitativa II*. Madrid: La Muralla.

LINKOGRAFÍA

Alzamora, C. &. (septiembre de 2010). *Revista Akademia*. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de <http://www.revistaakademeia.cl/wp/wp-content/uploads/2011/01/Situaci%C3%B3n-de-la-pr%C3%A1ctica-docente.pdf>

Arancibia, M. (2008). *Universidad Austral de Chile*. Recuperado el 11 de Octubre de 2014, de http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S0718-07052008000100001&script=sci_arttext

Araya, S. (s.f.). *Las Representacion Sociales: Ejes teóricos para la discusión*. Recuperado el 10 de Octubre de 2014, de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>

Autores, V. (2012). *Importancia*. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de <http://www.importancia.org/opinion.php>

Ceducar. (s.f.). *Pedagogía y Formación Docente*. Recuperado el 10 de Octubre de 2014, de <http://www.ceducar.info/educar/recursos/biblioteca%20online/Volumen%201/HTML/files/assets/basic-html/page24.html>

Chile, E. d. (24 de Mayo de 2014). *Biblioteca Congreso Nacional* . Recuperado el 14 de Octubre de 2014, de <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1067762>

Cisternas, B. (s.f.). *La Triangulación Multiple como Estretega Metodológica*. Recuperado el 22 de Octubre de 2014, de <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num4/art1.pdf>

CNED. (13 de septiembre de 2012). *Consejo Nacional de Educación*. Recuperado el

12 de Octubre de 2014, de

http://www.cned.cl/public/secciones/SeccionEducacionSuperior/instituciones_educacion_superior.aspx

Fernandez, N. (17 de Octubre de 2006). *Como Analizar Datos Cualitativos*.

Recuperado el 19 de Octubre de 2014, de

<http://www.ub.edu/ice/recerca/pdf/ficha7-cast.pdf>

García, S. (Mayo de 2002). *Revista de Pedagogía*. Recuperado el 15 de Octubre de

2014, de <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0798->

[97922002000200006&script=sci_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0798-97922002000200006&script=sci_arttext)

Hidalgo, L. G. (2005). *Confiabilidad y validez en el Contexto de la Investigación*

cualitativa. Recuperado el 30 de septiembre de 2014, de

<http://www.ucv.ve/uploads/media/Hidalgo2005.pdf>

Maturana, H. (s.f.). *Conversando en Positivo*. Recuperado el 14 de Octubre de 2014,

de

http://www.conversandoenpositivo.cl/portal/index.php?option=com_content&

[view=article&id=1420:humberto-maturana-y-la-](http://www.conversandoenpositivo.cl/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=1420:humberto-maturana-y-la-)

[educacion&catid=46:desarrollo-evolutivo&Itemid=105](http://www.conversandoenpositivo.cl/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=1420:humberto-maturana-y-la-educacion&catid=46:desarrollo-evolutivo&Itemid=105)

Murillo, J. (s.f.). *Teoría Fundamentada o Grounded Theory*. Recuperado el 20 de

Octubre de 2014, de

http://www.academia.edu/1332754/Teoria_Fundamentada_o_Grounded_Theory

Penerrud, P. (2001). *La formación docente del siglo XXI*. Recuperado el 14 de Octubre de 2014, de

http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2001/2001_36.html

Pública, M. d. (04 de Abril de 1981). *Biblioteca Congreso Nacional*. Recuperado el 14 de Octubre de 2014, de

http://www.cned.cl/public/secciones/seccionsnac/normativa/DecretoFuerzaLey_24_Educacion.pdf

RAE. (2013). *Real Academia de la Lengua Española*. Recuperado el 1 de Diciembre de 2014, de <http://lema.rae.es/drae/?val=educaci%C3%B3n>

Rodriguez, G. (s.f.). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Recuperado el 25 de Octubre de 2014, de www.utp.edu.co/institutoambiental/cursos/metodologia-de-la-investigacion-cualitativa.html

Rojas, M. (2012). *Universidad Alberto Hurtado*. Recuperado el 13 de Septiembre de 2014, de <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/reduc/pdf/pdf/mfn244.pdf>

UARCIS. (s.f.). *Philosophia*. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Kant/Pedagogia.pdf>

UNESCO. (9 de Octubre de 1998). *UNESCO*. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de Declaración Mundial sobre Educación Superior:

http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

UNESCO. (2005). *Educación para todos, el imperativo de la calidad*. Recuperado el

14 de Octubre de 2014, de

http://www.unesco.org/education/gmr_download/es_summary.pdf

UNESCO. (s.f.). *Organización de las Naciones Unidas para la ciencia y la Cultura*.

Recuperado el 13 de Octubre de 2014, de

<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/right-to-education/>

UNICIF. (Octubre de 2004). *Reflexiones del Seminario Internacional*. Recuperado el

29 de Septiembre de 2014, de

http://www.unicef.cl/archivos_documento/127/Políticas%20Educativas.pdf

Vasquez, C. &. (Octubre de 2007). *Investigación Cualitativa: diseños, evaluación del*

rigor metodológico. Recuperado el 19 de Octubre de 2014, de

<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>

ANEXOS

ANEXOS 1

PAUTA DE PREGUNTAS

Formato de Entrevista Semiestructurada

Presentación

- Presentación de las Moderadoras. Para que estos se sientan familiarizados al momento de realizar las preguntas
- Se explicara la razón de la reunión.
- Presentación de los Integrantes. Cada estudiante tendrá que presentarse frente al resto, además se le entregara un adhesivo, para colocar el nombre y poder identificarlo.
- Tiempo de duración: 20 minutos a partir de entregadas las instrucciones.

Explicación Introdutoria para la Sesión de Grupo

- Se grabará la entrevista, lo cual siéntanse cómodos, y eso ayudara a obtener las mejores respuestas de ustedes.
- Si alguien quiere dar alguna opinión, tiene que levantar la mano.
- Si se tiene una opinión distinta al resto, es necesario que la mencione para aclarar dudas y saber su opinión.
- Tienen alguna pregunta?

Rompimiento del Hielo

- Se realizaron preguntas a los estudiantes, entre las cuales:
- Como se llaman y que los motivo por estudiar su carrera?
- Cuantos años tienen?
- Que asignatura es la que prefieren?
- Y donde viven?

Preguntas Específicas

- Antes de realizar este tipo de preguntas se les realiza una introducción de la formación docente en los profesores, las ventajas de esto y luego se realizan las siguientes preguntas:
- ¿Que opinan de la formación docente?
- ¿en su carrera, conocen la formación docente de los profesores?
- Si: Encuentras que tiene relación su formación con actitud en clases ?
- NO: Crees que tiene formación docente?
- 3) ¿les parece entretenida las clases enfocadas a la carrera?

- si: que te gusta de las clases?
- no: que te gustaría que le agregaran?
- ¿ Notas que los profesores realizan un orden, estudio y planificación de las clases ?.
- porque lo notas?

ANEXOS 2

TRANSCRIPCIÓN GRUPOS DE DISCUSIÓN

Grupo de discusión 1 (GD1)

ESPECIALIDAD	Técnico en Soporte Computacional - Centro de Formación Técnica ENAC	
CLACIFICACIÓN	NOMBRE	EDAD
Estudiante 1 (E1)	Juan	30
Estudiante 2 (E2)	Franco	27
Estudiante 3 (E3)	Hugo	38

1 ¿Cómo crees que es la calidad de la Educación de los profesores?

GD1-E2: bien se explica lo que uno consulta, hay disposición.

GD1-E3: hay profesores que son más rápidos y otros un poco más lentos, pero por lo menos uno levanta la mano y contesta.

GD1-E1: hay disposición para entregar el material adecuado y hacer las funciones en los laboratorios.

2.- ¿Como estudiantes de Educación superior, Educación técnica, ¿cómo mides la calidad de la Educación?

GD1-E2: por la capacidad de aplicar los conocimientos del día a día, a la parte practica que nosotros vemos, por fuera

GD1-E1: claro, que el material que nos están enseñado entregando sea acorde al mercado exterior, al ámbito laboral.

GD1-E3: Yo me he dado cuenta, por lo menos en algunos ramos, he descubierto nichos de negocio, estaban al frente mío pero no habías descubierto que se podían utilizar. Con este tipo de enseñanza

3 ¿Qué opinas de la metodología que el profesor utiliza de la enseñanza?

GD1-E3: hay profesores que tienen métodos más científicos y otros más didácticos, pero yo creo que va en como uno pone atención, a veces los alumnos si no ponen atención no va a entender la clase, hay profesores que pueden preparar la clase y puede ser súper didáctica, súper simple, pero si los tipos están metiendo ruido no van a entender nada.

GD1-E2: yo por lo menos siempre pienso, que es bueno tener una clase teórica y una práctica bien, pero en la práctica es bueno dar ejemplo de cómo poner en práctica en un ambiente real, dar ejemplo de esos y dar pequeños desafíos, es bueno que el profesor explique una parte pero deje que el alumno también descubra algunos contenidos.

4 ¿Cómo crees que debería ser una clase?

GD1-E3: Una clase tiene que ser primero entretenida, porque una clase, nosotros hemos tenido clase y clase con profesores, tenemos harta experiencia en esto, un profesor debe ser entretenido y didáctico, si la clase es práctica tiene que tener motivación, sino hay motivación, porque nosotros venimos del trabajo, venimos cansado venimos choreado, ahí es donde el profesor tiene que tener una energía.

5 ¿Conoces como se prepara una clase?

GD1-E3: No, no tenemos idea, de verdad que no.

GD1-E2: yo creo que hay un método, una pauta de lo que se va avanzando, como preparar una clase, quizás prepararse a las preguntas que a uno le van a hacer.

6 ¿Conoces la formación de los profesores?

GD1-E3: Algunos. Porque ellos se presentaron al principio cuando llegamos.

GD1-E1: Pero por lo general siempre se presentan al principio del semestre.

GD1-E2: si trabajan o son solo profesores.

GD1-E1: En general

7 ¿Qué opinas de la formación docente?

GD1-E2: ¿Del Profesor?, yo creo que es primordial, que tenga una formación docente, una cosa es que tenga los conocimientos de la asignatura que va a impartir, y otras es tener los conocimientos de cómo va a entregar esos contenidos, la metodología.

GD1-E3: Como las habilidades blandas, el profesor tiene que saber entender que hay alumnos más duros que otros y tiene que saber cómo enfocarse, creo que eso es parte de la docencia,.

GD1-E1: Es bastante importante la verdad. El tema de las habilidades blandas.

GD1-E2: Tanto como los conocimientos del profesor son importante, también las habilidades blandas que tenga el profesor, de cómo llegar, porque tiene que saber, tiene que tener un trato adecuado con las distintas personalidad que hay en la sala.

8 ¿Cómo es la relación con los docentes?

GD1-E2: Por mí, este año excelente, yo no he tenido problemas con ningún profesor, en serio no es por hacer la pata ni nada, con el único que había tenido problema un poco es con el profe de CCNA4 y en la última clase como que tratamos distinto y bien, no le voy a dar el nombre.

GD1-E3: Tuvimos una mala experiencia si, con la profe de Linux del año pasado.

GD1-E2: Con una profesora de Linux del semestre pasado tuvimos una pésima experiencia.

Grupo de discusión 2 (GD2)

ESPECIALIDAD	Técnico en Enfermería - Centro de Formación Técnica ENAC	
CLACIFICACIÓN	NOMBRE	EDAD
Estudiante 1 (E1)	Romina	35
Estudiante 2 (E2)	Karen	22
Estudiante 3 (E3)	Verónica	40
Estudiante 4 (E4)	Estefanía	24

1.- ¿Cuál es la percepción que tienen ustedes como estudiantes acerca de la pedagogía, partiendo de base de que si ustedes saben si tienen profesores con formación pedagógica, o son solamente profesionales?

GD2-E1: mira, nosotros tenemos dos profesoras, profesoras docentes, la de matemáticas y la de lenguaje, que es el trabajo que estamos haciendo ahora, los demás son todos profesionales...

2.- ¿Y ustedes creen que hay una diferencia entre profesionales?

GD2-E1: -si-

3.- ¿Y profesores?

GD2-E1: ... hay una diferencia y se nota...

4.- ¿En qué?

GD2-E1: ... en la manera de plantearse... sus cosas, su metodología de trabajo, la forma de comunicación –con- que tienen con nosotros...

5.- La forma de comunicación!

GD2-E1: una profesora, una docente tiene término de profesora, como si...

GD2-E2: -técnicamente-

GD2-E1: técnica... mira, la “profe” de lenguaje es “seca”, porque se nota, ella modula bien, se sabe

GD2-E2: tiene expresión oral...

GD2-E1: maneja su... maneja su “su, su”, su clase o su método de... de trabajo al, al revés y al derecho, en comparación a un profesión...

GD-E1: ...profesional tú le preguntas algo que tenga que ver con docencia y queda “pillo”, porque él es muy “seco” en su parte técnica, pero es algo..., es como –somos enfermeros- nosotros estudiamos enfermería...

GD-E1: ...y nuestras “profes” son todas enfermeras, y tenemos dos psicólogas, entonces las dos psicólogas son... “secas” en el tema de... de su ramo... cosas técnicas, pero si tú le preguntas algo que tenga que ver con... con otra cosa que ellas no manejan, se nota!, se nota en la... al preguntarle en clases o preguntarle así hablando de tú a tú...

6.- ¿Y ustedes notan lo mismo, que hay diferencias?

GD2-E3: es la misma “cuestión” que dice ella, yo pienso lo mismo que ella...

7.- que existe!

GD2-E3: ...que tienen mucha diferencia porque aparte se nota en la dinámica, que cuando están hablando con uno, en la expresión oral, en las expresiones en el momento de cuando uno... uno le pregunta algo directamente, no así cuando uno está en clase...

GD2-E1: ... en el manejo de grupo...

GD2-E3: ... en el manejo

GD2-E1: por ejemplo hay unas que son profesoras, entonces tienen la paciencia, porque ellas son profesoras, en cambio una...

GD2-E3: -la enfermera no tiene es...-

GD2-E1: ... ya, se va pa’ fuera si está metiendo ruido, no tiene ese tema de peda... de, de asociar al niño molestando en clases, ¿me entiende?, pedagógicamente.

8.- ¿Qué creen ustedes con respecto a la metodología?, ¿hay diferencias entre un profesor con formación y el profesional sin formación pedagógica?

GD2-E1: ... lo que pasa es que... porque es lo mismo... va enfocado en lo mismo, porque un profesional va a... a... a orientar su tema técnicamente, o sea, la metodología en cómo lo va a explicar es que... nosotros, nuestra profesora, ella es enfermera y nos hace un ramo súper “complicao”... ella nos, nos enseña con “manzanitas”, con “peritas”, con ejemplos de la vida diaria, en términos del pollo en un lugar, los esterilizan... ¿me entiende?, pero un profesor no te va a explicar con esa... con esos...

GD2-E3: ...con esos términos

GD2-E1: ...con esos términos.

9.- ¿Ustedes creen que le dan un nivel de importancia a la formación pedagógica de los docentes?

GD2-E1: Es que... si, en el manejo de de grupo si, yo lo encuentro importante que un “profess”... un profesor es... tenga en este caso las licenciaturas en algo o tenga la pedago...

10.- ¡La pedagogía!

GD-E1: ...la pedagogía en sí, ¿por qué?, porque la vacación, no se!, yo soy “pesá” y la vocación no se hace, se nace!, no sé, se nota cuando un profesor no tiene “deos pal piano”, que no le, que trabaja por el dinero, no que le gusta...

11.- ¿Ustedes notan eso?

GD-E3: “see”...

GD2-E1: ...yo en un profesor “yo” me he dado cuenta que no, como que lo hace porque...

12.- Que es un trabajo!

GD2-E1: ...que es un trabajo!, pero hay otras personas que se nota que le apasiona lo que hacen, se nota porque se entrega más, se dedica más, le pone más énfasis en lo...

13.- ¿En las pruebas notan alguna diferencia?, como en el formato de las pruebas, la figura de ésta y como se las revisan las, ¿notan alguna diferencia?, o ¿Qué ven ustedes en los trabajos, en los docentes que son profesionales sin formación?

GD2-E3: la de lenguaje tiene como... tiene pauta, pero por ejemplo la “profe” de anatomía... la “profe” Ximena, que es profesional no tiene esa... no da una pauta en si...

14.- ¿No les entregan una pauta?

GD-E3:...no, o sea, puede que entregue una pauta, pero no escrita, no tiene formato, ella te lo explica y todo lo demás pero no tiene eso...

GD-E1: ...por ejemplo aquí estamos trabajando con una profesora de lenguaje, profesora... y nos entrega una pauta de evaluación que ella lo tiene hacer... lo que ella, que ella va a evaluar.

15.- ¿Y algún otro profesor les entrega pauta?

GD2-E1: la gran mayoría si...

GD2-E3: ...si...

GD2-E1: ...pero por ejemplo hay otros que no lo entregan, entonces no sabemos cómo evalúan, y tenemos que estarle preguntando ¿”profe” y por qué esta nota?, ¿y aquí por qué está malo? Y...

GD2-E3: ...o el objetivo que tienen la... el trabajo en sí, tampoco lo...

16.- ¿Ustedes sienten que hay diferencias en la calidad de Educación que reciben por parte de los profesores? Y además ¿ustedes creen que habría una diferencia los

docentes profesionales tuviesen la mención de pedagogía?, ¿habría una mejor calidad de la Educación?

GD2-E1: es que... haber... yo pienso que nosotros... yo estoy conforme con la Educación que estamos recibiendo, porque tenemos profesores que nos hacen obviamente ramos que son más...

GD2-E3: ...complejos

GD2-E1: ...no!, que matemática en esto son ramos básicos, o sea base!, o sea es como la base “para”, pero no aporta lo técnico, entonces al ser profes... eh, profesionales, obviamente están orientados y trabajan hoy en día, están trabajando y se les desarrollan y los conocimientos están frescos para nosotros, son personas que están en el medio y conocen el medio, entonces por ese lado... bien!, pero si ellos a parte de eso tuvieran una licenciatura o un... no se “poh”, una capacitación como para hacer docencia, porque eso lo da la experiencia, la profesora que nos hace anatomía tiene veinte años ya dando clases, pero ella nunca ha sido profesora, ella es profesional, pero eso... ese “plus” se lo dio lo de los años de experiencia en si, porque ha aprendido a mejorar sus clases, ha aprendido a tener metodología, pero por ejemplo no es mala la calidad que recibimos, yo no lo siento de mala calidad, pero si sería un “plus” para el profesor y a lo mejor le generaría mas... mas beneficio, o a lo mejor tendría menos problemas para presentar su... o él mismo prepararse para dar clases, por ejemplo la “profe” nos dice que “yo me preparo y tengo que preparar la clase, les tengo que hacer el power”, entonces a lo mejor el profesor no, no ocuparía tanto tiempo en su casa para... porque ya estaría acostumbrado...

17.- ¿Cuál es tu nombre?

GD2-E2: Verónica...

18.- Según tú Verónica, ¿crees que es importante la pedagogía en la Educación superior?

GD2-E2: yo creo que sí, para el trato con los alumnos, el... por que en la pedag... la pedagogía enseña ya un trato con los alumnos, están preparados para enseñar “poh”..., o depende... a lo mejor tendría que depender del... de cómo se le enseña al... al pedagogo

19.- Ustedes mucho han hablado justamente de eso, de la forma y ponen mucho el ejemplo de la expresión oral, que la... justamente los profesores, los... quienes son profesores tienen mejor forma para enseñar... ¿Cuál es tu nombre?

GD2-E4: Estefanía...

20.- Por último, para ir cerrando contigo, ¿crees que mejoraría la Educación, en este caso de profesionales si además estos profesionales tuviesen docentes profesionales que le enseñen con formación pedagógica?

GD2-E4: ehhh!, yo creo que si cambiaría todo, porque sería, ehhh!... distinto como en la manera de... de enseñar o plantear las cosas... la misma materia.

21.- Súper bien!, solamente para terminar y poder registrar, nombre de pila y edad para poder tener un registro... ¿Cuál es tu nombre y edad?

GD2-E2: Karen, 22

GD2-E4: Estefania, 24

GD2-E1: Romina, 35

GD2-E3: Verónica, 40

GD2-E1-2-3-4: técnicos en enfermería!

22.- técnico en enfermería nivel superior, primer año, ya, mucho éxito, que les vaya muy bien, muchas gracias.

GD2-E1-2-3-4: De nada.

Grupo de discusión 3 (GD3)

ESPECIALIDAD	Técnico en Trabajo Social - Centro de Formación Técnica ENAC	
CLACIFICACIÓN	NOMBRE	EDAD
Estudiante 1 (E1)	Gabriel	43
Estudiante 2 (E2)	Rubén	25
Estudiante 3 (E3)	Karla	35
Estudiante 4 (E4)	Felipe	25

1.- ¿Cual es la opinión de ustedes con respecto a la Educación que reciben y si saben si todas las personas que les enseñan son profesionales con formación pedagógica?

GD3-E1: Claro, claro, de hecho ninguno

2.- Entonces... ¿ninguno es profesor?

GD3-E1: Docente no más

3.- ¿Conocen ustedes alguno que sea docente, o sea, que sea profesor?

GD3-E2: ¿de acá de instituto?

4.- De los que les hacen clases

GD3-E1: No, no, no por eso te digo, son todos docentes

5.- ¿Y ustedes creen que hay diferencias entre un docente profesional y docente profesor?

GD2-E2: Sí, si poh, mucho, claramente.

6.- ¿Por qué?

GD3-E2: -Porque la forma de enseñar no es lo mismo que lo que uno aprende, la pedagogía cuando uno es profesor le enseñan la forma de poder llegar al alumno, de enseñar, porque cualquiera puede pararse y explicar algo que uno entiende, pero no tienes las posibilidades para poder que el otro entienda las cosas y ese es el gran problema que hoy está afectando.

7.- ¿Entonces tú crees que hay complejidad en eso?

GD3-E3: -eeh... similar, yendo al mismo hilo conductor eeh... el tema no tienen tanto, como... tino y criterio al momento de conversar con el estudiante eeh... si bien el profesor

tiene sus “metodogias” como decía mi compañero, pa’ llegar al estudiante, muchas veces, y nosotros podemos habernos dado cuenta este año que, que existen diferencias, simplemente con el trato por querer hacer muchas veces lo mejor pa’ una relación, terminan eeh... haciendo lo contrario, ¿no se si se entiende la idea?.

8.- En ese contexto, ¿Cómo creen ustedes que es, en relación a la Educación, la calidad que ustedes reciben por parte de los profesores de acá, no del instituto ni nada, sino por parte de los docentes?.

GD3-E3: eeh... igual es como súper... eeh... dispar el... no sé.

9.- ¿Tú lo encuentras dispar?

GD3-E3: Claro, es mi opción, tenis docentes súper buenos que no siendo....

Pedagogo.

Profesores, pedagogos eeh... uno capta la idea, se lleva bien con el profe o la profesora y... y no así con otras personas, que es por el estilo no mas que ocupan, o sea eeh...hay, hay un par de profesores que son como inconsecuentes a veces con su “metodogia”, nosotros lo vemos así o yo personalmente lo veo así, son inconsecuentes (o a veces cambian mucho las reglas) por eso, a eso voy.

10.- Cambian mucho las reglas tú dices que aquí de repente el profesional que hace clases dice una cosa y después como que la cambia, no se guía, ¿Cuál es tu nombre, disculpa?

GD3-E3: Karla

11.- Karla, cuando a ustedes los evalúan, ¿Cómo los evalúan?, ¿les entregan alguna pauta de evaluación? o después les dicen “van a tener una evaluación de tanto”, me refiero a una rúbrica, alguna metodología, que les dicen esto tiene tal puntaje, se mide tal cosa.

GD3-E3: -Si, si, todo es así

12.- ¿Y eso lo entregan todos los profesores o algunos más que otros?

GD3-E3:-No, todos.

13.- Y con respecto a eso, ustedes, todos me dicen que efectivamente hay diferencias entre profes y profesionales, entonces ¿cómo creen ustedes que debería ser un profesional que hace clases?

GD3-E3: -Debería tener una mejor llegada, una mejor forma de trabajo, de enseñar, no solamente, como te decía, porque si bien, nosotros somos todos adultos ellos creen que a veces no se nota la diferencia, si no que es como a la par, entonces, de repente la diferencia entre un profesor es como que se siente, acá no, de repente es como una persona que se para

adelante y hace clases, al fin y al cabo, nosotros cuando disertamos y aplicamos nuestros conocimientos como que fuera lo mismo.

14.- Tú dijiste algo, se siente, que un profesional se siente como... uno de los que hace clases acá se siente como a la par y un profesor puede marcar la diferencia y eso significa que a lo mejor ustedes aprenderían mejor.

GD3-E3: -No, no sé si aprenderíamos mejor porque eso va igual individualmente, quizás independiente a lo mejor puedo entender mejor al profe, pero se habla a lo mejor en un contexto como curso, en el curso de repente ahí es donde se nota la diferencia por ejemplo...

14.- Manejo de grupo también lo nombraron en otro, en el grupo que recién entrevistamos, eso quiere decir que es posible que el profesorado tenga mejor, las personas que son profesores tienen mayor manejo de grupo que alguien que se para y da la charla

GD3-E4: Si, de todas maneras. –Claramente

15.- ¿Ustedes estudiaron hace cuanto tiempo en el colegio ya?

GD3-E2: Yo salí... el 2008 yo estaba estudiando Ingeniería en Redes y Telecomunicaciones, o sea yo Salí el 2007 de...

GD3-E1: ahí... porque en el colegio es donde hay más profesores, en la Educación superior cuesta que hayan profesores, hay muy pocos y hoy día... Yo estude en el CFT de la cámara de comercio. – ¿ya? –Ahí teníamos profesores, profesores de matemáticas, profesores e ingenieros. ¡Pero profesores...!, Pero habían docentes.

16.- ¿Y que tal?

GD1-E1: Era un trato muy distinto, tu aprendías la metodología del profe, se hacia lo que decía el profe, me entiende, se adecuaba a lo que decía el profe, en cambio acá uno tiene que como decían los compañeros acá po', estar viendo con que va a salir ahora.

17.- Complejo, oye y por ultimo chicos, ¿ustedes creen que el profesor o los profesionales deberían tener una formación pedagógica, por ejemplo para hacer clases?, ¿deberían tener una formación pedagógica?

GD3-E4: Si, en mi opinión sí, pero uno ya está estudiando y al fin y al cabo también va en el estudiante pero en mi opinión, creo que sí.

18.- Porque sabían ustedes que para colegio hoy día se exige que, por ejemplo los colegios técnicos, que el contador sea profesor, tenga formación pedagógica o por lo

menos tenga un estudio relacionado, ya no, ya nadie que solo tenga el título puede hacer clases en algún colegio.

GD3-E3: Por ejemplo yo estudié en un industrial y también eeh... eran buenos profesores, eran buenos pedagogos... igual estudié en un colegio particular subvencionado, era como norma... tengo tía que es profesora, es pedagoga y.... yo creo que por la pregunta que hiciste con respecto de las diferencias, si hay tantas, no sé si hay tantas pero... voy siempre a la llegada que tiene con el alumno porque a lo mejor puede tener buenas “metodogias” de trabajo, buena enseñanza pero interfiere mucho el tema de no tener el criterio de un pedagogo, yo creo que por ahí va, en mi opinión.

19.- Chicos, para terminar y tener un registro de esto, les pediría su nombre de pila y edad, ¿cuales son sus nombres?

GD3-E3: Karla, 35

GD3-E2: Rubén, 25

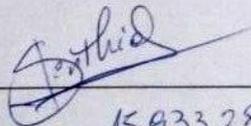
GD3-E1: Gabriel 43

GD3-E4: Felipe 25

20.- Les damos las gracias chicos para este tema de investigación, mucho éxito y gracias.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

Validación de Herramienta de recolección de datos

Nombre:	Sinthia Macarena Avendaño Cáceres
Rut:	15.933.281-0
Título:	Educadora de Párvulos UMCE (2009) Licenciado en Educación UMCE (2007)
Título Postgrado:	Postgrado Pedagogía general Básica Universidad Central (2012)
Fecha:	Julio 2012 Chile
Observaciones	
<p>Me parece muy interesante que el campo de investigación en cuanto a las entrevistas se realizará con estudiantes de diferentes carreras; como forma de visualizar las diversas realidades que pueden existir. Además quisiera resaltar el aspecto contextual de las preguntas, que apuntan directamente al objetivo de investigación de esta tesis y a su análisis cualitativo. De igual forma dicha herramienta de recolección es concordante con el posterior análisis que realizan los alumnos; además de transparentar entregando antecedentes relevantes de las entrevistas, lo que sin duda alguna hace totalmente verídica y fidedigna dicha investigación.</p>	
Firma	 15933 281-0 

 UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

Validación de Herramienta de recolección de datos

Nombre:	Daniela Macarena Vasquez Carreño
Rut:	16211222-8
Título:	- Pedagogía en Educación Básica con Mención en Trastornos en Dificultades del Aprendizaje – IP de Chile (2010) - Licenciatura en educación – Universidad Central (2012)
Título Postgrado:	- Postgrado en Educación Diferencial mención en integración escolar – Universidad Central de Chile (2013)
Fecha:	Enero 2013
Observaciones	
Se observa las siguientes características en el instrumento en revisión: Instrumento claro y realista.	
- Claro: Instrumento de fácil interpretación, mostrando en detalle cada momento como; presentación, explicación o introducción y preguntas específicas.	
- Realista: considerando los tiempos disponibles para la medición y recolección de datos.	
Firma	Daniela Vásquez Carreño Ed. Diferencial Reg. Seceduc 122974 



Validación de Herramienta de recolección de datos

Nombre:	Carmen Carolina Figueroa Elgueta
Rut:	7745872-7
Título:	Licenciatura en Historia(2000) P. Universidad Católica de Chile Licenciatura en Estética(2002) P. Universidad Católica de Chile Licenciatura en Educación (2010) P. Universidad Católica de Chile Profesora de Educación Media en Historia (2010) P. Universidad Católica de Chile.
Título Postgrado:	Magister en Gestión Cultural Instituto Universitario Ortega y Gasset Adscrito a la Universidad Complutense de Madrid
Fecha:	Octubre 2002 (Madrid,España)
Observaciones	
La herramienta de recolección de datos ha sido bien elaborada y estructurada de acuerdo a los requerimientos de la investigación realizada, pues la variedad de personas que participaron de las entrevistas realizadas da cuenta de una visión amplia del estudio realizado, lo que se demuestra claramente en el análisis de los resultados obtenidos. Por lo tanto el instrumento se considera válido para los efectos de esta tesis.	
Firma	 7.745872-7 